

B.156

45

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

marcos  
Paco  
100 T  
CISE

44 T  
CISE  
K Guinda  
J

"LA INVESTIGACION UNIVERSITARIA EN AMERICA LATINA"

PROYECTO PARA LA CREACION DE UN CENTRO DE  
INVESTIGACION UNIVERSITARIA

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS  
Y ADMINISTRACION PUBLICA

PRESENTA

LORENZA DEL RÍO CAÑEDO

México, D. F. 1972

M. 181347



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## I N D I C E

	<u>Página</u>
<u>INTRODUCCION</u>	I
<u>CAPITULO I</u>	
Antecedentes Históricos de la Universidad	1
1. Definición	4
2. Génesis de la Universidad	6
3. Corriente medieval	8
4. Corriente moderna	10
5. Corriente actual	14
<u>CAPITULO II</u>	
1. La sociedad en crisis y sus repercusiones en la vida universitaria	22
2. Características y tipología de las reformas universitarias en América Latina	30
3. Obstáculos del sistema universitario	38
3.1 Deficiencias en las etapas precedentes	38
3.2 Cantidad versus calidad	43
3.3 Gobierno y autonomía de las universidades.	46
3.4 Escasez de recursos económicos	49
3.5 La fragmentación rigurosa de la especialización	55
3.6 La prisa operativa	58



**CENTRO DE INVESTIGACIONES  
Y SERVICIOS EDUCATIVOS**

	<u>Página</u>
3.7 La improvisación.	60
3.8 Investigación versus educación.	66
 <u>CAPITULO III</u>	
Proyecto de un centro de investigación universitario.	73
1. Consideraciones	73
2. Sistema de organización	80
3. Estructura del sistema y objetivos de sus componentes	82
4. Organigrama general del Centro de Inves- tigación Universitario.	98
5. Modelo de flujo operacional del sistema	99
6. Operación regional a nivel latinoamerica- no y a nivel nacional.	101
7. Estimaciones presupuestales	102
<u>CONCLUSIONES</u>	106
Apéndice No. 1.	112
Apéndice No. 2.	114
<u>BIBLIOGRAFIA</u>	117

He querido ubicar el presente estudio en un ámbito regional latinoamericano, porque lo integran países con similar idiosincracia que padecen semejantes efectos que proporciona el subdesarrollo de nuestra región.

La primera parte del estudio tiene la finalidad de situar al lector en el marco histórico en que nacen y se desenvuelven las universidades. La segunda pretende mostrar la crisis universitaria en que vivimos, sus efectos y sus consecuencias; por último, en la tercera parte, se expone un proyecto del Centro de Investigación Universitaria que podría considerarse como una vía para la solución a los problemas planteados.

Pensar en que se consolide una estructura capaz de coordinar la investigación universitaria regional, es quizás un deseo ambicioso. Sin embargo, considero de primordial importancia que se estudie la posibilidad de lograrlo.

La creación de un centro de investigación universitaria constituye uno de los mejores caminos para remediar y prevenir futuros conflictos; no quisiera sin embargo sostener un criterio dogmático y acepto de antemano la posibilidad de que haya una infinidad de caminos para remediar los problemas.

Quisiera manifestar mi profundo agradecimiento a las personas que directa o indirectamente me ayudaron a la realización de mi carrera profesional: a mis profesores, compañeros y familiares; pero muy especialmente a mi padre, quien ya no puede compartir conmigo este último paso de la carrera por haber ocurrido lo inevitable. Quisiera agradecerle la ilusión y el vivo interés que siempre manifestó en mi vida profesional. Asimismo, mi más profundo respeto y agradecimiento al Lic. Esteban de Icaza, quien a su vez me ayudó y me forjó una ilusión de lograr lo que estoy a punto de alcanzar.

### ANTECEDENTES HISTORICOS

La Universidad es una de las mayores preocupaciones de la época actual, tema apasionante y uno de los más debatidos en el mundo. Es una cuestión que no interesa sólo al pequeño grupo que integra la comunidad universitaria, sino que tiene interés a nivel nacional y mundial; en fin, a toda persona que vive en el marco histórico, político y social de nuestra época.

Del interés que ha despertado la Universidad, son testimonio tanto los últimos movimientos sociales, como los diversos estudios dedicados a ella por infinidad de autores contemporáneos.

A los problemas doctrinales, que generan una buena parte de las polémicas universitarias, hay que añadir el problema de la organización universitaria, sus fines y tareas.

En algunos de los estudios realizados, se denuncia que la Universidad de nuestra época es una Universidad decimonónica que ha quedado rezagada frente a la evolución del mundo moderno. Este fenómeno es general, y se da tanto en Europa como en América Latina, en diferentes niveles;



una clara visión de estos problemas se traduce en la inquietud constante de maestros y estudiantes para lograr una mejora, una actualización, una modernización de las universidades. Tal es el caso de la Universidad de París y del movimiento de mayo de 1968, al igual que el de los diferentes movimientos surgidos en la órbita universitaria en el mundo, no siendo México una excepción.

También es general la creencia de que es indispensable enfrentarse a la gran tarea de edificar una nueva Universidad a la altura de nuestro tiempo y de nuestras necesidades con la mira puesta en el futuro.

Del estudio constante sobre la Universidad deberán surgir nuevos modelos de organización y nuevas estructuras universitarias, nuevos planes y programas de estudio, un nuevo espíritu progresista, activo y dinámico de sus integrantes.

El análisis de la Universidad plantea un doble orden de problemas, que aun cuando estén estrechamente unidos entre sí, pueden, sin embargo, distinguirse.

Por una parte, es preciso remontarse a los orígenes de la Universidad, al contexto histórico social en que se desenvuelve; y por otra, hay que tomar en cuenta los múltiples problemas de organización particular de las distin-

tas instituciones universitarias y de sus diversas actividades.

Antes de abordar el tema citado, es preciso referirse al origen de la Universidad, a la definición de la misma, a su significación política y social en los distintos marcos históricos y a su incesante participación en el proceso evolutivo, para así poder ubicar al lector y tener una noción de los antecedentes, a efecto de extrapolar algunas soluciones al problema.

#### DEFINICION

El nombre Universidad, proviene de la palabra latina "UNIVERSITAS", que significa "El conjunto integral y completo de los seres particulares o elementos constitutivos de una colectividad cualquiera; o sea la totalidad de una clase o especie de realidades, lo que justamente por su carácter de Universidad, se distingue de la particularidad de los individuos". (1)

Dentro del ámbito cultural contemporáneo, la palabra Universidad significa "Universita degli Studi", (o sea

---

(1)

Rodolfo, Mondolfo.

Universidad: pasado y presente

Ed. Universitaria,

Buenos Aires, p. 7.

Universidad de los Estudios) esto es, la institución cultural o escuela de grado superior que comprende la totalidad de las ramas de la especialización del saber y de las formas de preparación científica y técnica superior para el ejercicio de las distintas profesiones intelectuales". (2)

#### 1. DEFINICION DE UNA IDEA PROPIA DE UNIVERSIDAD

La idea que se debe tener de la Universidad de hoy es la de una sociedad dinámica, órgano promotor del desarrollo integral del país al que pertenece, con el deber de cumplimentar atribuciones y satisfacer la serie de necesidades que surjan conforme la sociedad avance.

Universidad significa tomar la vanguardia del desarrollo; ser promotora y difusora del cambio social, de la transformación de los valores.

De lo anterior puede derivarse que la Universidad es:

1° Una sociedad dinámica, destinada, tarde o temprano, a tomar en cuenta a la juventud como potencial de cambio. La sociedad Latino Americana está formada por po-

---

(2)

Rodolfo, Mondolfo.

Ibidem, p. 8

blación predominantemente joven (el 60% tiene apenas 24 años y menos) que aumenta aceleradamente.

2° Una institución flexible; es decir su directriz básica sería, por consiguiente, flexibilizar, ceñir la organización a lo más tenue, simple o móvil; evitar el exceso de normas, la acumulación de párrafos y cuanto tienda a frenar, detener, distraer o desviar el proceso de transformación.

3° Proporcionar un servicio a la comunidad; es decir, que la principal función de una Universidad en relación a la comunidad, sea ofrecer los medios para que sus conductores se eduquen y sean científicos y/o profesionistas útiles a la sociedad.

Esta educación de que se habla es el "Proceso vital e intransferible por medio del cual un individuo, dentro de condiciones concretas de lugar y tiempo, cambia conscientemente la estructura de su personalidad y por esa vía las de la sociedad en que vive". (3)

---

(3)

Mendoza, Alberto.

"Directrices para una concepción dinámica de la Universidad en América Latina"

Primera conferencia Latinoamericana sobre planeamiento universitario.

Ed. Unión de Universidades de América Latina.  
México, 1970, p. 191.

4° Investigar. Una universidad no puede subsistir sin la investigación que le permita anticiparse al estudio de la transformación y al cambio social.

Su racionalidad se funda en el avance social, la previsión del futuro le faculta para formar las generaciones de recursos humanos que habrán de vivirlo.

## 2. GENESIS DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad es una institución de larga y compleja historia que ofrece distintas caras al observador según las épocas y los países de que se trate. De hecho ha servido a diversos fines que no son fáciles de reducir a una idea central.

Las primeras universidades de que se tiene noticia son: las de Salerno, Bolonia y París. Nacen como sede de una materia en especial que las caracteriza. Así tenemos por ejemplo que la Medicina florece en Salerno, el Derecho en Bolonia y la Teología en París.

El nacimiento de la Universidad de Bolonia (Siglo XII), responde a la necesidad nacida en Italia debido a la incesante superposición de las leyes introducidas por las invasiones de los Bárbaros. Bolonia se convierte en la Universidad denominada "Legum-Mater".<sup>(4)</sup>

---

(4) Rodolfo, Mondolfo.  
op. cit., p. 9.

Como consecuencia de este acontecimiento, las aulas de la Universidad de Bolonia se ven llenas de estudiantes de diferentes pueblos de Europa que se organizan para la defensa de los intereses y derechos de sus comunidades de origen.

La fama de la Universidad Boloñesa se difunde por toda Europa y contribuye a la creación de nuevos tipos de universidades; tal es el caso, de las universidades de: Montpellier, Salamanca, Colonia, Praga, Padua y otras.

La Universidad de París tuvo un origen diferente; nace a fines del siglo XII y principios del XIII. Las ramas que se estudian en ella son la teología, la filosofía y las artes liberales. Con base en la protección que Inocencio III y Gregorio IX le brindaron, se convierte en la fortaleza de la fé, la ortodoxia católica, el plantel de filósofos y teólogos cristianos, cerrado a los que no tuvieran privilegios especiales. El papado se reserva el derecho de vigilancia sobre su situación disciplinando su enseñanza e imponiendo la creación de dos grandes órdenes monásticas: la de los dominicos y la de los franciscanos.

La organización universitaria de la Universidad de París creada por Robert de Courcon en el siglo XIII, tuvo la siguiente estructura:

El primer grado, de "bachiller", significaba una forma de servicio preliminar. El segundo grado correspondiente al de "Licentia Legendi" permitía ir a leer a otros lugares. El tercer y último grado denominado "magisterium" significaba la incorporación en el grupo de los maestros.

La enseñanza se dividía en dos: la "Lectio" que significaba lectura y comentarios de textos, por la cual se otorgaba la "Licentia Legendi" y la "Disputatio" que era la forma más viva y eficaz para proponer cuestiones y rebatir objeciones sobre un tema determinado.

La organización de la Universidad de París, sirvió de modelo a universidades como la Universidad de Oxford, Cambridge, y otras más. En esta forma, Bolonia y París se convirtieron en la vanguardia en lo que respecta a "Universidad", cuya creación progresiva no sólo responde a la creación de intereses culturales, sino también a la exigencia social de la preparación profesional.

### 3. CORRIENTE MEDIEVAL

La Universidad Medieval es una de las más grandes creaciones de la civilización occidental. Sólo en función de esa sociedad puede comprenderse la admirable estructura del espíritu que animaba al mundo del medievo.

La aparición de la burguesía acompaña al nacimiento de las universidades medievales. Estas nacen a la sombra del movimiento social que, a partir del Siglo XI, produce el desarrollo de esa nueva clase social, en pugna con el esquema tradicional de los siglos feudales.

De aquí se deriva su trascendencia política como corporaciones libres integradas en el sistema de la cristiandad. Las universidades no sólo son centros del saber sino que hacen oír su voz en los grandes debates de su tiempo.

Una característica de las universidades medievales que ha impresionado al mundo es la unidad cultural que reflejaban. Según la concepción medieval el mundo es un conjunto armónico que articula en un plano general al hombre y a las cosas y tiene como centro a Dios y a la teología.

Otra característica importante de la universidad medieval es que se configura como una comunidad de maestros y alumnos. La naciente burguesía empieza a surgir por medio de asociaciones y fruto de este espíritu asociativo son también los municipios, gremios y nuevos modelos universitarios.

Estudiantes y maestros de las antiguas escuelas, influídos por la nueva mentalidad burguesa, se unen en



corporaciones autónomas que luchan por una libertad universitaria.

Frente a esta lucha por la autonomía, las Universidades logran el apoyo de la Iglesia, -condición indispensable para alcanzar su libertad-.

La Universidad Medieval se encuentra influenciada en la idea de cristiandad, y su idea política es el cristianismo. Vive en un plano europeo y no nacional.

Unidas en este plano poderoso las universidades se ayudan unas a otras, dando lugar al surgimiento de nuevos centros universitarios.

A partir del Siglo XV comienza a cambiar el ambiente político y social. Surgen las nuevas condiciones sociales y plantean un movimiento crítico hacia la permanencia de las características prevalecientes de las universidades medievales.

#### 4. CORRIENTE MODERNA

En el mundo moderno dos hechos repercuten en el ámbito universitario:

1° En el renacimiento, el triunfo del Estado Nacional hace que las universidades se nacionalicen y pierdan su carácter de institución de cristiandad, para convertirse

en instituciones dentro de cada Estado, destinadas a servir al país en que viven, y

2° La reforma, que provoca la división de las universidades en católicas y protestantes y la ruptura de la unidad religiosa.

En términos generales, la respuesta de las universidades a este nuevo cambio social fue negativo y tuvo como consecuencia la decadencia. Ambos hechos rompen el carácter universalista de las universidades medievales ya que dividen la sociedad europea en grupos distintos y hostiles. Desde el Siglo XVI hasta el Siglo XVIII las universidades viven, en gran parte, de espaldas al progreso cultural y científico.

A raíz de estos acontecimientos surgen pensadores dedicados a abordar el tema de la Universidad, tal es el caso del Cardenal Newman que en su pensamiento con respecto a la Universidad se mueve en un plano tripartita. Establece tres posiciones.

1° "Justificar el estudio de la teología como ciencia.

2° Mostrar que el respeto de la Ortodoxia Católica, no es indispensable en el ámbito de la comprensión y la libertad intelectual. Señalar que estas son necesarias

para la existencia de una Universidad.

3° Establecer que el fin principal de las universidades deberá ser la educación liberal".

La educación liberal defendida por el Cardenal Newman, en esencia, es "El conjunto de conocimientos y la disciplina intelectual que un hombre ha de tener como tal, con independencia de su concreta actividad profesional o su especialización". (5)

De esta definición se desprende que la educación liberal no tiene un fin práctico inmediato; no es medio para alcanzar otros fines, sino un fin en sí mismo.

Esta teoría tuvo varios críticos profundos y como reacción a ella nace la nueva corriente alemana, según la cual, la especialización es el fin que debe perseguir toda universidad.

La Universidad alemana, que fue realmente el modelo que adoptaron un buen número de universidades europeas desde las últimas décadas del Siglo XVIII, tuvo también una apreciable influencia en las Universidades norteamericanas.

---

(5)

Latorre, Angel.  
Universidad y Sociedad.  
Ediciones Barcelona,  
Madrid, 1964, p. 43.

Su origen se ubica en el Siglo XVIII con la fundación de la Universidad de Berlín. Los promotores y verdaderos padres del nuevo tipo de Universidad fueron importantes pensadores de la Alemania de entonces (Fichte, Scheleirmacker y Guillermo de Humboldt).

Ciencia e investigación serán la clave de la idea alemana de la Universidad. Sus mismos fundadores lo establecen con claridad.

Para Fichte: la universidad debería ser "la escuela del arte del uso científico del intelecto".

Guillermo de Humboldt señala que "la ciencia .... tal y como existe, en toda su pureza constituye al principio esencial de la Universidad". (6)

Contrario a esta serie de pensadores e inclinado hacia la educación liberal planteada por el Cardenal Newman, se encuentra en 1808 Friedrich Scheleirmacker. En sus pensamientos sobre Universidad dice: "La tarea de la Universidad es despertar la idea de la ciencia en los jóvenes, ayudarlos a contemplar todo lo individual en sus conexiones

---

(6)

Latorre, Angel.  
op. cit., p. 37.

científicas próximas e inscribirlo en una gran conexión en constante relación con la unidad y totalidad del conocimiento. (7)

Esto significa que no sólo deben reunirse unos cuantos conocimientos especializados sobre un determinado campo del saber científico; sino que, la Universidad deberá proporcionar un completo conocimiento de nuestro mundo científico, de tal suerte, que de ella resulte la actitud para penetrar en cualquier otro terreno del saber.

##### 5. CORRIENTE ACTUAL

La Universidad actual y sobre todo la Universidad del futuro está condicionada por un conjunto de factores que la diferencian de la Universidad decimonónica. Es el reflejo de las sociedades en que vivimos y de la que se dibuja en el porvenir:

Un primer factor fundamental es el enorme aumento del número de estudiantes inscritos en todas las universidades. La Universidad tradicional había sido aprovechada por una minoría, seleccionada de una plataforma social

---

(7)

Rodolfo, Mondolfo.  
op. cit., p. 8.

muy reducida.

Hoy, por el contrario, nos encontramos ante la educación masiva de grupos cada vez más numerosos. Como consecuencia de la incorporación de la mujer a la enseñanza superior, la sociedad universitaria amplía grandemente el número de matrícula por año. Y en los años recientes, el papel que la mujer ha desarrollado, ha sido comparable y superable al del hombre en algunas áreas.

Otro hecho básico es la trascendencia que la ciencia y la técnica tienen para la sociedad actual. La demanda de un número cada vez mayor de especialistas e investigadores hace que nuestro futuro dependa en gran parte de la calidad y la cantidad de profesionistas.

En tercer lugar, hay que señalar que la Universidad decimonónica era una comunidad centrada en sí misma. Su ideal fundamental era el aislamiento del mundo para poder dedicarse a sus tareas. Sin embargo, la situación actual ha hecho cambiar este ideal; todo pueblo aspira a la mayor expansión económica, al mayor bienestar y al más alto nivel de cultura que le sea posible; se propone conseguir estos fines en forma consciente, a través de una política social que permita el mayor aprovechamiento de sus recursos y la mayor coordinación de sus esfuerzos. La

Universidad aparece en esta perspectiva como una de las fuerzas que han de cooperar a ese fin común.

El análisis de la Universidad no podrá hacerse en forma aislada, sino en conexión con el conjunto de sistemas de educación y de progreso científico y técnico que prevalezcan en un cierto universo.

Las tareas fundamentales de la Universidad siguen siendo hoy en día: la educación y el avance del saber. Sin embargo, la función a realizar que persiguen todas las universidades actuales no sólo es la de satisfacer la constante demanda tecnológica característica del siglo XX en que vivimos, sino además, la de preparar sus recursos en materia de investigación (nuevos técnicos, nuevos filósofos, etc.) para lograr un cambio social que se espera y se percibe para el año dos mil.

Estos cambios deberán estar previstos por las universidades, ya que éstas proporcionan los dirigentes necesarios con la dinámica propia para afrontarlos y llevarlos a cabo.

La Universidad actual se enfrenta a responsabilidades muy grandes, pues en ellas se tratan problemas de gran envergadura tanto de carácter político-social como de un ámbito internacional.

Junto a esta perspectiva vemos que las universidades se ven rigurosamente involucradas en el desarrollo económico del país a que pertenecen.

En otras palabras, la Universidad no sólo debe ser capaz de ponerse a tono con los avances de la ciencia y la tecnología modernas, sino adaptarse a las nuevas formas de organización, en las que la Universidad actúa como uno de los promotores del desarrollo.

Los objetivos que las universidades de hoy han perseguido en términos generales, son los siguientes:

1. "La educación, formación y perfeccionamiento de investigadores y profesionales capacitados para prestar un servicio útil a la sociedad;
2. La investigación científica y tecnológica para mejorar las condiciones de la vida humana;
3. La difusión de la cultura hacia todos los niveles de la población.
4. El conocimiento y comprensión de los problemas nacionales e internacionales.
5. La participación en la formación de la opinión pública y la información popular.
6. El fortalecimiento de la paz y de la solidaridad uni-



versales, en síntesis: "la formación del hombre integral".<sup>(8)</sup>

En cuanto a las responsabilidades que asume la Universidad en el desarrollo económico, político y social del país en donde actúan, son las siguientes:

1. "Forma los dirigentes del nivel superior que interpretan el pensamiento social, definen las aspiraciones de sus pueblos y de su tiempo, y diseñan y aplican los métodos e instrumentos de que se valdrá la necesidad para satisfacer sus aspiraciones.
2. Adelanta el conocimiento científico y técnico y contribuye a internacionalizar el progreso tecnológico, tan necesario como el científico, para que el hombre se convierta en verdadero maestro de su medio, en condiciones de libertad.
3. Eleva y asegura la eficiencia económica de la población, en las condiciones necesarias para garantizar la supervivencia y continuidad del progreso material.
4. Contribuye a hacer realidad los principios de la democracia, expandiendo los canales de la movilidad social

---

(8) Góes, Paulo de  
La Reforma de la Universidad: El testimonio de Brasil.  
Banco Interamericano de Desarrollo.  
La educación avanzada y el desarrollo de América Latina  
México, BID, 1965, p. 46.

y asegurando igualdad de acceso real a las oportunidades de vivir dignamente que la sociedad civilizada puede ofrecer a sus miembros".<sup>(9)</sup>

El papel de las universidades frente al cambio social puede resumirse en las siguientes tareas:

1. "Incorporar al continente al proceso de construcción del saber universal elaborando y promoviendo una cultura no dependiente que incluya formación y preservación de los valores originales auténticos de la región.
2. Preparar científicos, técnicos y profesionales formados interdisciplinariamente capaces de asumir en forma autónoma las amplias tareas del cambio.
3. Elaborar una ciencia y tecnología del más alto nivel académico, capaces de asegurar el desarrollo no dependiente de nuestra sociedad y de su proceso productivo.
4. Colaborar con proyectos concretos al desarrollo de nuestros países y promover mediante su divusión entre todos los sectores sociales, su efectiva realización.
5. Asumir la responsabilidad que le corresponde a la enseñanza superior, de dar pautas efectivas para el desa-

---

(8)

BID  
op. cit., p. 80.

rrollo armónico y eficaz de todo el sistema educacional a los distintos niveles. (10)

### LA EDUCACION UNIVERSITARIA Y EL DESARROLLO

Frente a la compleja problemática que plantea el contexto económico, social y cultural a las Universidades Latinoamericanas, ellas deben asumir decididamente el papel de partícipes en las soluciones de aquellos desequilibrios que derivan de la relación de dependencia ya caracterizada y adoptar asimismo una actitud crítica frente a las estructuras del status quo, afirmando su compromiso permanente con los fines y valores que determinarán el futuro de sus respectivos pueblos.

---

(10)

Primera Conferencia Latinoamericana sobre planeamiento universitario.

Conclusiones, 1a. sesión del 28 de septiembre al 4 de octubre de 1969.

Ed. Unión de Universidades de América Latina, Secretaría General.

México, 1970, p. 52.

## CAPITULO II

El análisis que a continuación se expone se refiere a la problemática universitaria que corresponde a los países Latinoamericanos debido a su similitud histórica, política y social.

No ha sido mi intención referirme a algún país en especial, pero sí corroborar el impacto genérico de las condiciones y problemas que a continuación se examinan.

"Lo que hay que explicar a la gente es que la violencia 'incontrolada' tiene un sentido que no es la expresión de una voluntad de desorden sino de la aspiración a un orden diferente"

Jean Paul Sartre.

1. LA SOCIEDAD EN CRISIS Y SUS REPERCUSIONES EN LA VIDA UNIVERSITARIA

Para abordar la problemática universitaria es preciso comprender y penetrar directamente en su realidad, lo cual supone aceptar como fundamental, que la base radica en la población joven que la integra y que los demás elementos deben respetar profundamente a las nuevas generaciones, si es que se desea realizar la transformación que implica el proceso educativo.

Las crisis que afronta la juventud forman parte de ella y se manifiestan en actitudes y comportamientos que no son del todo fáciles de incorporar de manera positiva a la vida estudiantil. Esta incorporación constituye sin embargo, un elemento intrínseco del quehacer educacional.

La rebeldía estudiantil es un fenómeno que aparece como una constante en la historia de las universidades. Pero las nuevas generaciones manifiestan características singulares que exigen una constante adaptación y reforma por parte de las instituciones, con el fin de poder mantener un nivel de congruencia que permita afron-

tar con soluciones adecuadas los conflictos que lleva consigo cada generación a la universidad.

En el presente, los jóvenes universitarios manifiestan una característica sui generis: han adquirido un alto nivel de conciencia sobre los problemas de la sociedad contemporánea. Por esta razón constituyen la fuerza más vigorosa de la vanguardia en protesta, frente a lo establecido por las generaciones precedentes.

La crítica al sistema se enfoca hacia la contradicción existente entre el sistema de valores y la realidad social.

La crítica al sistema de valores conduce de inmediato a la siguiente categoría: La relación entre la sociedad y sus instituciones presenta un clima de injusticia y falsedad tal ante la conciencia estudiantil, que inflama sus ímpetus de transformación y produce la exacerbación de su idealismo.

Ante ese estado de cosas, la juventud universitaria se identifica con las clases desposeídas. Su angustia social proviene de la problemática individual frente a la autoridad paterna, que ha sido incapaz de establecer un diálogo en el núcleo familiar; y de la rebeldía contra el utilitarismo que olvida el aspecto humano de las rela-

ciones sociales, subordinándolo a una mentalidad económica que no ve más allá de los negocios y dividendos a corto plazo.

De las necesidades de expresión que afronta el estudiante y de los obstáculos para comunicarse una vez perdidas las oportunidades del diálogo, surge lo que Medina Echevarría denomina "monólogos por turnos".<sup>(11)</sup>

El ejercicio de la violencia en la juventud es una respuesta al cúmulo de inconformidades reprimidas, que actúan ante cualquier representación simbólica de su angustia familiar y social.

Una de las características más importantes que reviste el esfuerzo del estudiante es que constituye una inversión a largo plazo, es decir, al estudiante se prepara para el futuro.

Esta característica no se presenta en las demás actividades, o bien, no exigen tan largos plazos para llegar a la meta. El estudiante, más que nadie, tiene la necesidad de concebir un futuro en el cual proyecte sus

---

(11)

Medina Echavarría, José.  
Filosofía, Educación y desarrollo.  
Ed. Siglo XXI,  
México, 1967, p.

deseos, y si en el momento dado las clases dirigentes no le pueden ofrecer esta panorámica por estar ocupados en efectos inmediatos, resulta difícil para él orientar su esfuerzo hacia un sistema de incógnitas.

La adaptabilidad que requiere la universidad para subsistir ante las características descritas, ya no le permite mantener al margen de la dinámica social, pues ahora el estudiante al haber tomado conciencia de este fenómeno, requiere en su papel de universitario la participación y la apertura.

La enajenación producida por la urbanización y la tecnificación excesiva de la sociedad, ha llegado a su extremo ante los ojos del estudiante. Por esta razón exige una acción humanizadora que permita que las relaciones más cotidianas del individuo se den en forma más libre.

Una de las actitudes originales del hombre contemporáneo es su rechazo a la simplicidad, su adhesión a la complejidad como un indicador de realismo. Hasta ahora el hombre se había apegado y conformado con un sistema de normas sociales impuesto, que le servía de marco de referencia para responder a las preguntas existenciales.



Este absolutismo ideológico permitía distinguir con claridad el bien del mal y no surgían a menudo dudas hacia lo establecido que rompieran la paz interior, pues se aceptaban normas y con ello, sanciones.

Los problemas derivados de la realización individual no tenían prioridad en el estado de conciencia, debido fundamentalmente a la amplitud de la esfera de libertad de que gozaba el hombre normal.

El sistema artesanal como representativo de las relaciones de trabajo, permitía la satisfacción de las fuerzas creativas, y la sencillez urbanística de las ciudades aportaba una sensación de comunicación y afecto.

El nuevo sistema de vida que imponen los núcleos urbanos de los países subdesarrollados a las generaciones recién inmigradas del campo, se complica aún más a sus ojos debido a la imitación ilógica que se hace de sociedades avanzadas. Los medios masivos de comunicación favorecen este hecho ya que en una buena parte de sus mensajes se presentan las formas de vida de estas sociedades como modelos a seguir, planteando una contradicción entre el querer ser y el poder ser.

El joven, más que nunca participa de la proble-

mática mundial que interfiere en su presente, pero al no encontrar los medios para expresar su inquietud y descontento, se escapa en movimientos violentos de protesta tan enérgicos como considere preciso para hacerse escuchar.

El estado violento de las relaciones internacionales es un factor que influye en su conducta universitaria.

El sistema de vida que ofrece la generación en el poder, le obliga a optar inmaduramente y sin la información adecuada entre:

Vida	ó	Patria
Salud	-	Comodidad
Paz	-	Poder
Realización personal	-	Status
Soledad	-	Triunfo
Ideología	-	Trivialidad
Naturaleza	-	Urbanismo
Creatividad	-	Diversión
Artesanía	-	Industria
Comunicación	-	Transportación
Decisión	-	Seguridad
Tiempo	-	Dinero

Calidad	-	Cantidad
Costo	-	Utilidad
Amor	-	Ocupación
Hombre	-	Máquina
Esencia	-	Apariencia

El plantearse en forma constante estas opciones, produce en el universitario un estado de profunda duda respecto a los valores de la sociedad de consumo, y la rebeldía que ha alimentado los movimientos de México, Francia, Venezuela, Brasil, etcétera.

Uno de los signos más claros del resquebrajamiento de la sociedad actual, es la falta de respeto a la vida y el optar por el suicidio directa o indirectamente con facilidad. Este fenómeno constituye el esquema de solución para cualquier problema que alcance a llegar a la dialéctica existencial. El futuro carece de significado para el suicida potencial, en cuanto implique un esfuerzo presente que no resiste el menor análisis.

Generalmente los adultos no se percatan del dramatismo y la seriedad de los movimientos estudiantiles hasta que escuchan de labios de los jóvenes que sólo desean la autodestrucción.

La juventud llegó a la violencia contra sí misma cuando la lucha contra lo establecido fue reprimida a tal grado, que imposibilitó en un primer momento cualquier vía de relación con los adultos, sin embargo, esta lucha fue fructífera un poco después en el ambiente universitario. Se logró un diálogo entre jóvenes y adultos que se ha traducido en reformas y cambios estructurales para afrontar la singularidad de las generaciones actuales.

## 2. CARACTERISTICAS Y TIPOLOGIA DE LAS REFORMAS UNIVERSITARIAS EN LATINOAMERICA

La crisis universitaria afecta a una serie de principios y tradiciones que han venido prevaleciendo a lo largo de la historia universitaria.

Para fines de análisis consideramos útil ubicar dichas transformaciones en una tipología general que permita identificar, dentro de los diferentes grupos de reformas, cuál se apega más a las características latinoamericanas.

En su ponencia presentada en una reunión del International Institute for Educational Planning realizada en París, (1964), H. Schelsky distingue tres tipos de reforma:

- a) política
- b) corporativa
- c) la reforma que resulta de un compromiso cultural. <sup>(12)</sup>

---

(12)

Medina Echevarría, José  
ob cit., p. 215.

La primera de ellas es consecuencia de las transformaciones profundas de carácter social que tienen su máxima expresión en revoluciones de tipo político, como sería el caso de algunas universidades africanas y asiáticas.

Las reformas corporativas suponen una transformación de las instituciones universitarias originadas a través de un proceso interno que elabora las nuevas medidas y concepciones. Este tipo de reformas se ha realizado en algunas universidades norteamericanas y europeas.

Cuando la renovación surge como resultado de las relaciones entre el estado y el medio universitario, debido a un cambio en la política educacional o científica, es cuando la reforma puede tipificarse por el compromiso cultural que representa. La enseñanza superior Latinoamericana se encuentra comprometida por las exigencias del desarrollo económico, y por lo tanto, la consideramos dentro de esta última clasificación.

El criterio del cual se ha partido se basa en la conveniencia de apoyarse en lo que ya existe, fortificándolo y corrigiéndolo en sus fallas más agudas, en lugar de lanzarse a modificaciones más completas. Estas implicarían una elevada inversión en dinero y tiempo que im-

posibilitarían prácticamente a optar por esta alternativa.

Hace tiempo que América Latina está dedicada a la tarea de una reforma continua de su enseñanza superior, en función de la demanda que impone el propio desarrollo económico y social.

El proceso de reforma al sistema universitario latinoamericano, manifiesta tres características fundamentales:

- a) históricas
- b) sociológicas
- c) políticas

La característica histórica consiste en que las universidades latinoamericanas se orientan desde la época de la independencia por el modelo francés, conservando algunos residuos de las tradiciones peninsulares. Lo más relevante es que este modelo apoya enfáticamente el desarrollo de la enseñanza, dejando atrás el desarrollo de la investigación. Un ejemplo típico es el de la Universidad de México en donde el 50% de su presupuesto para 1970 es dedicado a la docencia, mientras que a la investigación sólo se destina el 12.4% del mismo. Su presupuesto está distribuido en la siguiente forma:

A) Docencia	\$ 334.701,689.00	50.0 %	
B) Investigación	" 83.641,937.00	12.4 %	
C) Difusión Cultural	" 31.105,078.00	4.6 %	
D) Actividades de apoyo	" 101.248,050.00	15.2 %	
E) Servicios complementarios	" <u>116.078,270.35</u>	<u>17.2 %</u>	
T O T A L.....	<u>\$ 666.775,029.35</u>	<u>99.4 %</u>	(13)

(Ver gráfica 1)

La característica sociológica es decisiva del sistema hasta hace poco vigente. Revela sin desearlo expresamente, la textura social y la escasez financiera de la mayoría de los países.

Es representativo de la característica sociológica, el hecho de que el cuerpo docente, está constituido por personas con los medios suficientes como para cumplir en forma honorífica; por razones de prestigio personal o de una auténtica devoción por los deberes nacionales y científicos. Muy en particular en aquellas facultades en donde se forman las capas dirigentes.

Como contrapartida a este hecho, es general el acceso gratuito a los estudios universitarios, naturalmente

(13)

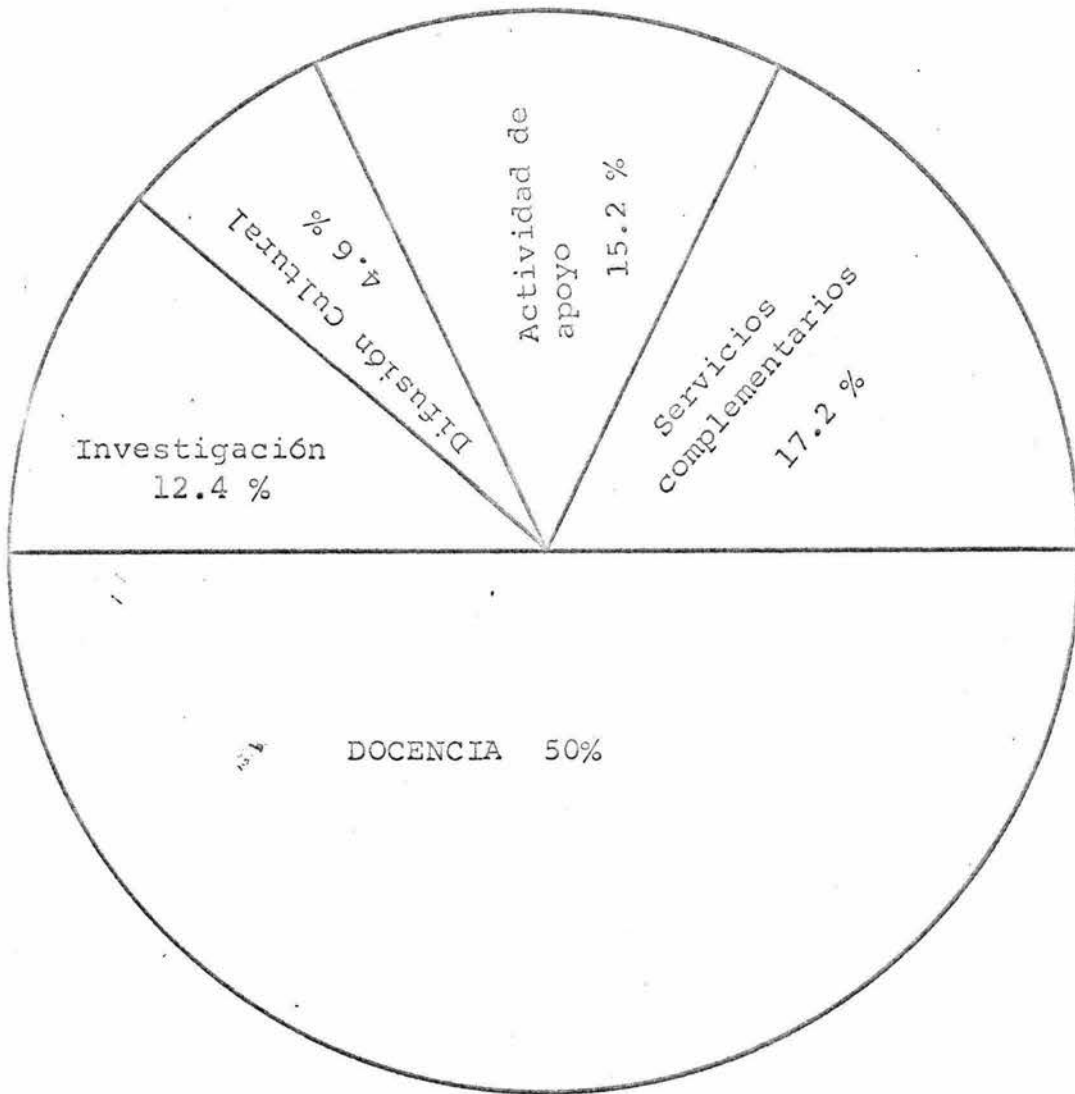
Fuente: Presupuesto 1970,  
Universidad Nacional Autónoma de México, p. 2.



GRAFICA 1

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

PRESUPUESTO PARA 1970



te limitado por el nivel real de las clases no privilegiadas.

Esta política constituye una herencia valiosa en la tradición universitaria latinoamericana, cuya conservación permite el ingreso a la enseñanza superior, de las clases sociales menos favorecidas.

Las características políticas son singularmente típicas de América Latina, matizándose según momentos y circunstancias. Estas alcanzan su máxima expresión en el ideal de autonomía, siempre mantenido en las fórmulas constitucionales.

Dicho en pocas palabras, una característica casi general de la universidad latinoamericana es hasta ahora su intensa politización, lo cual contrasta con su dependencia económica del Estado derivada de su situación financiera deficitaria. Las universidades latinoamericanas obtienen sus recursos fundamentalmente de subsidios estatales, como lo ilustran los casos de la Universidad Nacional Autónoma de México, y el de la Universidad Central de Ecuador, en las cuales el presupuesto universitario proviene de las siguientes fuentes:

PRESUPUESTO DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

A) Servicios Educativos.	4.1 %
B) Derechos	1.3 %
C) Productos	1.5 %
D) Aprovechamientos	0.2 %
E) Ingresos extraordinarios	3.0 %
F) Subsidios	73.5 %
G) Otros ingresos	<u>16.4 %</u>
T O T A L.....	<u><u>100.0 %</u></u>

PRESUPUESTO DE LA  
UNIVERSIDAD CENTRAL DE ECUADOR, 1965

A) Subvención del Estado	62.14 %
B) Participaciones	25.68 %
C) Aporte de terrenos	1.21 %
D) Venta de servicios	8.07 %
E) Renta de inmuebles	1.7 %
F) Otros ingresos	<u>1.2 %</u>
T O T A L.....	<u><u>100.0 %</u></u>

La dialéctica que constituyen la autonomía jurídica y la dependencia económica del Estado, busca como una solución dentro de la reforma, el compromiso entre el sistema educativo y los fines del Estado, como se señaló en la tipología en la que hemos ubicado a las reformas latinoamericanas.

"El debate de los problemas de la Universidad puede y debe prolongarse indefinidamente. El que así ocurra es la mejor manera de que nuestras sociedades tienen destino".

José Vera Lamperein.

### 3. OBSTACULOS DEL SISTEMA UNIVERSITARIO

#### 3.1 DEFICIENCIAS EN LAS ETAPAS PRECEDENTES

La enseñanza superior es el último eslabón de la cadena que integra el sistema escolar en general. De ahí que resulte incoherente tratar de mejorar el elemento final sin entrar a fondo en las unidades precedentes del sistema. Es decir que la reorganización universitaria latinoamericana, es difícil, si no se reorganizan a su vez la enseñanza primaria y secundaria.

Esto nos obliga a cuestionar las relaciones entre un sistema escolar y un sistema educativo, pues en

términos generales, se han asimilado ambos conceptos al atribuirse al sistema institucionalizado el monopolio de la educación.

El sistema escolar reposa también sobre una segunda ilusión fundamental, que consiste en creer que la mayor parte de lo que se aprende es resultado de la enseñanza impartida formalmente por la escuela.

Es cierto que ello pueda contribuir a ciertos tipos de aprendizaje bajo determinadas circunstancias. Sin embargo, la mayoría de la gente adquiere la mayor parte de sus conocimientos fuera de la escuela; y dentro de la escuela sólo en la medida en que ésta misma se ha convertido, para los que se benefician de ella, en un lugar de confinamiento durante un periodo cada vez mayor de la vida.

"Casi todo el aprendizaje ocurre incidentalmente, y aún el aprendizaje más intencional no es resultado de una instrucción programada. Los niños normales aprenden así su primera lengua, aunque la rapidez varíe de acuerdo con la intención de sus padres ..... la fluidéz en la lectura es también frecuentemente el resultado de

actividades extracurriculares y del mismo modo, el leer mucho o complacerse en ello no se aprende en la escuela, como es la ilusión corriente".<sup>(14)</sup>

La enseñanza universitaria forma parte, por fuerza, de un sistema escolar que presupone que las personas escolarizadas en etapas precedentes, han optado por la mejor solución al problema educativo. Desecha a aquellos educandos que no han seguido todas las etapas que componen el sistema escolar en general. El ser autodidacta significa para el sistema escolar no estar educado.

De esta forma la escuela hace depender a sus alumnos de un sistema institucionalizado, lo cual supone un retroceso en la conquista de libertades, y se traduce a nivel universitario en irresponsabilidad del estudiante para emprender la tarea de educarse con una motivación personal.

Este problema que afronta la juventud en su proceso educativo se agudiza en los países subdesarrollados cuando ésto pasa de un medio rural a otro urbanizado. Un

---

(14)

Illich Ivan,  
 "Por qué debemos abolir la trata escolar".  
 Revista rural. Revista mensual de Excelsior No. 6,  
 Marzo 1972, p. 17.

campesino marginado del sistema escolar al establecerse en la ciudad es considerado como incapacitado, aunque su educación real le permitiese abordar responsabilidades con éxito.

De esta manera, los que pertenecen a un medio no escolarizado estarán siempre a la zaga del sistema escolar.

Esta problemática representa para la reforma universitaria la necesidad de escoger entre escolarizar o educar:

En el primer caso, la reforma se verá comprometida con un sistema cuya competencia y apego a los valores universitarios es dudosa.

En caso de aceptar abiertamente un proceso educativo marginado del sistema escolar, si bien permite a la reforma abrirse hacia los objetivos reales de la Universidad, al aceptar indiscriminadamente cualquier sistema de educación que haya seguido el educando, le obliga a independizarse del sistema escolar para acometer las tareas educacionales reales.

Lo anterior plantea la necesidad a la universidad, de desescolarizarse para penetrar con realismo a las



alternativas educacionales, aceptando perder el monopolio del proceso educativo, en función de una enseñanza sin discriminaciones ni privilegios que permita ofrecer a todos las mismas oportunidades.

El profesor Henrique González Casanova en su conferencia "La Universidad: presente y futuro" establece que "Una de las grandes luchas que tendrá que librar la Universidad Nacional en el futuro, para seguir siendo una institución al servicio de la colectividad, será la lucha por establecer la libertad de aprender; porque se pueda demostrar que se sabe aun sin haber concurrido al plante, al curso; porque se pueda demostrar el conocimiento adquirido en el ejercicio práctico."

---

(15) González Casanova, Henrique.  
La Universidad: presente y futuro  
Deslinde, cuadernos de cultura política universitaria,  
No. 15.  
Dirección General de Difusión Cultural, Tomo 1.  
México, 1972, p. 30.

### 3.2 CANTIDAD VERSUS CALIDAD

Un segundo nivel de problemas lo constituye la necesidad de proporcionar oportunidades de enseñanza superior a las voluminosas masas estudiantiles garantizando un mínimo de calidad en la enseñanza para satisfacer el nivel profesional que demanda el desarrollo integral.

Este problema se presenta de manera especial en América Latina debido a la composición por edades de su población, ya que el 80% es menor de 30 años. Esto merma enormemente los recursos del sistema educativo y hace que la capacidad y número de la población adulta sea insuficiente para atender en forma adecuada a dicha demanda educativa.

El tamaño de las agrupaciones sociales obliga a optar en forma crítica por la cantidad en primera instancia, subordinando la calidad, y conformándose con el producto de algunas individualidades que logran destacar por circunstancias independientes al sistema general.

El bajo nivel académico del estudiante medió condiciona fundamentalmente la duración del ciclo escolar,

que se prolonga como estrategia para ofrecer al educando un mayor acervo de conocimientos. Esto afecta directamente al costo per capita y a la inversión general que requiere el país para lograr una generación de profesionistas, pues actúa como una represa que retiene a la población por un tiempo más largo del necesario, postergando su incorporación a la población económicamente activa; además, constituye una inversión improductiva que disminuye el potencial económico del país.

A este fenómeno se suman otros más como son un alto índice de deserción escolar, originado por incorporaciones prematuras a posiciones de trabajo, lo cual afecta nuevamente al grado de calificación cualitativa de los cuerpos técnicos de la sociedad.

Como consecuencia de lo anterior, los métodos de enseñanza deben adecuarse a las circunstancias mencionadas, debiéndose conceder prioridad a los conocimientos generales sobre los especializados.

Como respuesta a la actitud de los cuerpos docentes, parece ser un hecho generalizado en América Latina el que los alumnos no aporten su tiempo completo a las tareas referentes al aprendizaje, de tal manera que se

crea una tendencia negativa de rendimientos decrecientes con respecto a los resultados esperados del sistema escolar.

### 3.3 GOBIERNO Y AUTONOMIA DE LAS UNIVERSIDADES

Las relaciones de poder que se dan dentro de la universidad son un obstáculo más para acometer una reforma capaz de transformarla y poder así sustituir estructuras en lugar de adicionarlas, como se ha hecho hasta la fecha, lo cual ha producido resultados negativos, ya que los intentos de reforma han tenido un efecto inmediato en la proliferación de unidades y estructuras, complicando así y agigantando cada vez más la problemática general.

Las formas de gobierno universitario en América Latina son sumamente variables. Hay universidades gobernadas por cuerpos independientes; otras, por profesores y sus representantes; otras, han logrado establecer el cogobierno de profesores, estudiantes y egresados.

Según esto, el gobierno universitario en América Latina sería incomprensible si no existiese la constante de la autonomía universitaria, la cual se constituye por los poderes de decisión que la sociedad por entero otorga a la universidad.

La necesidad de autonomía universitaria recono-

cida universalmente se justifica por otras razones que van más allá de la libertad académica; algunas de ellas corresponden a la autonomía informal y otras a la real.

La autonomía formal es la reconocida y establecida por las normas jurídicas. La real podríamos clasificarla en administrativa, técnica, docente y financiera.

La autonomía docente parece ser la más importante y constituye el núcleo esencial sin el cual la universidad no puede ser autónoma pues supone:

- A) Seleccionar al personal docente y de investigación.
- B) Seleccionar a los estudiantes.
- C) Formular planes y programas de estudio.
- D) Formular planes y programas de investigación.

(16)

El aspecto financiero de la autonomía es el más delicado, en el caso de América Latina, pues es casi inconcebible una autonomía financiera completa cuando la mayor parte de los ingresos provienen del Estado.

Los instrumentos jurídicos que se han utilizado para aminorar la dependencia económica, rara vez pueden

---

(16)

Solari, Aldo E.  
Estudiantes y política en América Latina.  
 Ed. Monte Avila, Editores, C. A.  
 Venezuela, Caracas, 1968. p. 45

tener completo éxito. La cuestión depende esencialmente de la cuota real asignada a la universidad en el sistema de distribución del poder de cada sociedad. La Asociación Internacional de Universidades ha insistido en la importancia de que, una vez otorgados los recursos las universidades tengan completa libertad para disponer de ellos, sin estar sujetos a partidas presupuestales detalladas y emanadas del gobierno.

### 3.4 ESCASEZ DE RECURSOS ECONOMICOS

El problema del financiamiento tiene especial importancia además, porque constituye la base funcional de toda actividad humana. La insuficiencia de fondos genera una serie de deficiencias en el sistema, problemas administrativos, estudiantiles, etcétera.

En los casos mencionados de México y Ecuador, la mayor parte de los ingresos consisten en subvenciones y subsidios estatales; aunque las fuentes sean diversas, su importancia relativa se centra en las fuentes oficiales.

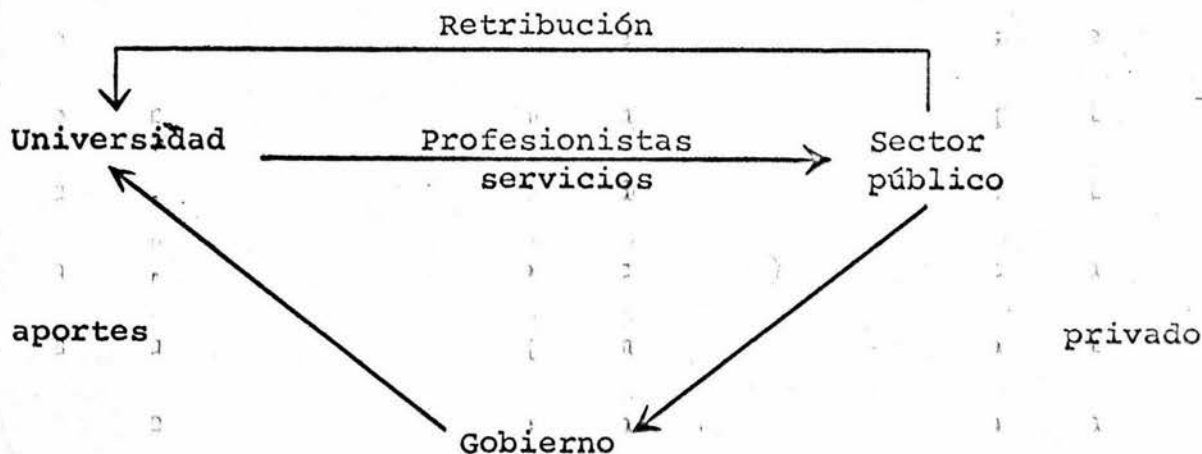
Felipe Herrera habla sobre los "serios problemas que limitan en América Latina las posibilidades de financiamiento público. Las mismas diferencias del desarrollo dificultan la provisión de recursos a las universidades en la proporción requerida, es posible, muchas veces, comprobar que no se han dado a las partidas de gastos universitarios, la asignación de fondos que debería tener, a pesar de la estrechez de los recursos públicos....."

"En los planes de desarrollo nacional de nuestros



países no se asigna por desgracia la debida importancia a  
 (17)  
 la inversión educativa universitaria...."

Es importante considerar que los aportes estatales no representan una simple ayuda a las universidades, sino que éstas tienen el derecho de reclamar la subvención; así como el Estado, la obligación de otorgar los fondos necesarios para que la universidad cumpla su misión, ya que al hacerlo, de hecho está entregando a la economía nacional en general, y a los sectores público y privado en particular, los recursos humanos para que ambos sectores se beneficien. En consecuencia, se establece un circuito de retroalimentación de acuerdo con el siguiente flujo:



(17) Herrera, Felipe  
 Prólogo del libro La educación avanzada y el desarrollo de América Latina.  
 Banco Interamericano de Desarrollo.  
 México, 1965. p. 11.

Al parecer las universidades no han desarrollado en forma adecuada las argumentaciones que subrayan, tanto su necesidad económica como su contribución al desarrollo económico y los impactos que la escasez de recursos provoca en el propio desarrollo.

Los sistemas de administración universitaria no han dado suficiente importancia al desarrollo y sistematización de la contabilidad que permita conocer y determinar con precisión la situación financiera, los costos y la productividad obtenida de los criterios seguidos para la asignación de recursos. Este fenómeno imposibilita la formulación de políticas financieras, así como la negociación de los fondos requeridos para lograr los objetivos universitarios.

Los datos que conservan las universidades se limitan por lo general a movimientos de caja y estadísticas de la población universitaria.

Se ha hecho muy poco por modernizar estos sistemas. Se siguen utilizando los patrones generales de la administración pública, sin atender a las características sui generis de las universidades. Estas se administran como dependencias y secretarías de Estado y no como órganos

autónomos sujetos a una responsabilidad financiera y a un criterio más rígido de eficiencia en el manejo de fondos. A la falta de información, políticas, objetivos y decisiones orientadas por un criterio financiero, se suma la mala administración que en general se observa sobre los bienes patrimoniales. Estos, en lugar de constituir una fuente de recursos, representan un peso muerto; y no es raro encontrar que el comercio en general cierre sus puertas al abastecimiento universitario debido al incumplimiento, en términos comerciales, de sus compromisos crediticios, lo cual limita enormemente la capacidad funcional y operativa de sus escasos recursos económicos.

Al no existir las herramientas internas que permitan ejercer en forma técnica la función financiera, se establece un sistema cíclico de insuficiencia de recursos cada vez mayor, que exige a su vez un esfuerzo creciente del sector estatal para cubrir, tanto las necesidades reales como las derivadas de errores y defectos en la administración interna.

Podemos decir en general, que aunque la mayoría de las universidades Latinoamericanas operaran sistemáticamente en forma deficitaria podrían resolver sus carencias de recursos, si se sumase el esfuerzo interno de moderni-

zación y tecnificación financiera y una adecuada promoción para captar los recursos potenciales que constituyen sus fuentes normales de recursos.

Del problema financiero se derivan otros problemas que guardan relación directa con el proceso educativo, ya que el déficit real se distribuye en proporciones injustas entre los componentes que alimentan y aportan su esfuerzo a dicho proceso y los beneficiarios de la educación. El resto de las insuficiencias de recursos lo resiente la sociedad en general, al obtener un producto cuya calidad no corresponde a sus necesidades.

Es importante resaltar que la deficiente administración de los recursos financieros no permite solucionar problemas en su totalidad sino únicamente evadirlos y postergar sus efectos.

El personal docente, de investigación y administrativo es el primero que recibe la injusticia económica antes mencionada, lo que explica la fuga de talentos y la falta de profesionalismo del personal docente que rebaja a nivel de pasatiempo, sus responsabilidades magisteriales.

Otro impacto de la problemática financiera se refleja en la falta de recursos materiales y de técnicas

para la enseñanza. Esto resulta irremediable ya que la adquisición o creación de herramientas educativas tiene que supeditarse a un catálogo de prioridades que las coloca muy lejos de su nivel real.

### 3.5 LA FRAGMENTACION RIGUROSA DE LA ESPECIALIZACION

La pauperización tecnológica que se observa en los modelos y realidades Latinoamericanas, en donde contrastan polos de alta sofisticación tecnológica y económica con núcleos cada vez mayores según su importancia relativa, que carecen de tecnología o la conservan a nivel primitivo ha provocado que el sistema educativo universitario -al servicio de las minorías desarrolladas-, siga como modelos epistemológicos para clasificar la especialización y los diferentes curricula o carreras profesionales, a aquellos originados en sociedades altamente desarrolladas e incluso de desarrollo obsoleto, en términos tecnológicos, enajenándose de la realidad nacional.

La especialización ha sido considerada como un indicador del nivel tecnológico logrado por una sociedad determinada, ya que en los términos de la sociedad industrial, la univalencia de las herramientas técnicas equivale a su máxima sofisticación y presupone una adecuación óptima a los fines de estas herramientas.

En nuestras sociedades latinoamericanas las minorías tecnológicas se forman en un contexto marginado de la realidad social, en insulas. El sistema escolar orientado hacia esta población minoritaria se organiza estableciendo un amplio catálogo de especializaciones sin atender al nivel real que estas sociedades son capaces de asimilar.

Si bien en teoría es deseable la proliferación de especializaciones, ésta debe limitarse de acuerdo con las necesidades de la sociedad a la que habrán de integrar se tarde o temprano los educandos.

Esta imitación extralógica del catálogo de especializaciones se traslada sin crítica a los diferentes polos de desarrollo, cada vez menores, de un país; a tal grado, que se pretende reproducir los modelos de las universidades instaladas en las metrópolis nacionales, en los nuevos centros de educación superior de las provincias atrasadas que carecen de tradición universitaria.

La amplia gama de especializaciones representa un esfuerzo económico y de organización para los centros universitarios, que dispersa los escasos recursos que hemos comentado con anterioridad y obliga a los estudiantes a prepararse en campos de trabajo que aún no han sido

reconocidos por la actividad económica general. Esto crea la necesidad artificial de una cascada tecnológica incongruente y desligada de cualquier plan nacional de desarrollo.

Es importante encontrar el efecto que la especialización produce en la concentración de técnicos y profesionales en las urbes metropolitanas, pues al estar preparados para una sociedad urbana, industrial, tecnológica difícilmente podrán adaptarse a la polivalencia que requieren los medios rurales, por ello consideramos indispensable revisar las clasificaciones universitarias con criterios epistemológicos localizados, para acelerar la incorporación del sistema escolar al compromiso cultural en forma positiva y no como un agente que exagere las contradicciones que debemos resolver.

La especialización tal como ha sido considerada y programada en los países altamente desarrollados, provoca serios problemas a la comunicación social debido a la univalencia señalada anteriormente, que hace de la función social del hombre su definición básica, enajenándolo de su totalidad concreta que le exige una polivalencia para comportarse adecuadamente en los múltiples contextos en que habrá de interactuar en su vida social.



### 3.6 LA PRISA OPERATIVA

Hemos señalado que la universidad se ha convertido en una ínsula enclavada dentro de los sistemas sociales y marginada de un gran número de aspectos que componen las realidades latinoamericanas; sin embargo, el dinamismo que manifiestan en general los países en desarrollo en su actividad general, sobre todo en los núcleos urbanos es transmitido al ámbito universitario, especialmente en lo que corresponde a su comportamiento administrativo.

La carencia de una tradición científica y el empirismo del que se valen las administraciones en los países subdesarrollados, si bien es uno de los factores determinantes de la velocidad del desarrollo, es también la aceptación de una presión de tiempo para tomar decisiones.

Las decisiones empíricas pueden ser atinadas cuando el valor más importante es tomar decisiones en un contexto cuyas actividades sean realizables a corto plazo como sucede en la actividad económica del subdesarrollo. Ya se señalaba en la introducción el obstáculo que supone para el estudiante el ser en la sociedad latinoamericana uno de

los que trabajan durante períodos más largos antes de recoger sus frutos.

La administración universitaria debe ser congruente con los módulos educativos y está obligada a actuar con base en planes y programas mediatos también.

La prisa operativa que caracteriza al resto de la sociedad, al extenderse al ámbito universitario, trasmite un comportamiento interesado en fines inmediatos, así como los criterios y prácticas que de él emanan. Esto afecta enormemente al proceso educativo al carecer de una visión congruente con los tiempos en los cuales debe actuar.

Las generaciones de estudiantes y personal docente, así como las decisiones patrimoniales y administrativas constituirán la sociedad del futuro; resulta pues contradictorio que la sociedad del futuro esté obligada a formarse con criterios gestados en el presente, es por ello que consideramos a la prisa operativa como un obstáculo que debe superar un sistema educativo congruente a sus finalidades y a sus tiempos de operación -realización-.

7 LA IMPROVISACION

El desarrollo económico ocurre cuando una sociedad manifiesta su deseo de crear, mediante cambios estructurales, que transforman a la sociedad tradicional en una sociedad moderna.

En este sentido el desarrollo puede entenderse como "enriquecimiento continuado... el desarrollo económico es un proceso continuado cuyo mecanismo esencial consiste en la aplicación reiterada del excedente en nuevas inversiones, y que tiene como resultado la expansión, asimismo interesante de la unidad productiva que se trate. Esa unidad puede ser desde luego una sociedad entera y de gran dimensión como es el caso que ahora nos interesa. La clave de este concepto se encuentra como en otras, en la estrecha vinculación de su por qué -excedente- y de su para qué -la expansión-".

La educación superior está estrechamente ligada

---

(18)

Medina Echavarría, José.  
op. cit., p. 12.

a la acumulación de capital y al progreso tecnológico durante el desarrollo de una economía. No hay que perder de vista sin embargo, que la educación superior por sí sola no crea el desarrollo. Su contribución dependerá de que guarde una relación funcional con otros factores de desarrollo y con el proceso mismo de cambio económico y social; así pues, aunque sus aportaciones al desarrollo de un país son muy significativas, hay que considerar también que la educación superior es producto de una sociedad por lo que está expuesta a las influencias positivas y negativas de la estructura social dominante.

Los países Latinoamericanos no producen el número de profesionistas que requieren, pero el problema no se reduce a aumentar su número, se necesita que éstos se distribuyan de acuerdo a las necesidades nacionales. En este campo, la acción de las universidades se ve seriamente limitada por la carencia de planeación a nivel nacional y no cuenta siquiera con una política definida a largo plazo que le permita establecer y proyectar sus estrategias. Si la universidad se decidiese a planear su crecimiento, sin tomar en cuenta el marco político, social y económico, su desarrollo sería más deficiente y ahondaría las diferencias existentes entre la demanda social y econó-

mica de profesionistas.

El licenciado Fernando Solana señaló en la conferencia sobre planeación universitaria en la Universidad de Concepción, Chile, la tradicional amplitud e imprecisión con que suelen tratarse los problemas de la planeación universitaria:

"La solución a muchos problemas no sólo es contar con mejores recursos monetarios, ésta es condición necesaria pero no suficiente para el desarrollo cuantitativo y cualitativo de nuestras universidades; para elevar la eficiencia y el nivel académico de nuestras casas de estudio, debemos utilizar todos los recursos que nos ofrecen las modernas técnicas de la educación, planeación, y la administración científica.

La planeación universitaria debe entenderse como el mecanismo maestro de la reforma de la educación superior. El mecanismo existe pero para aplicarlo, no basta la capacidad técnica: hace falta decisión y habilidad política para llevar adelante esa transformación sin la cual América Latina no saldrá de su actual estancamiento".<sup>(19)</sup>

(19) Solana, Fernando.

Comentario a la ponencia del Lic. Horacio Flores de la Peña sobre "La educación universitaria y el desarrollo".

Primera Conferencia Latinoamericana sobre planeamiento universitario, celebrada en Concepción, Chile, Septiembre 28 a Octubre 4 de 1969.

Ed. Unión de Universidades de América Latina, Sría. Gral.

Desarticuladas de la realidad económica en que viven nuestros países, las universidades latinoamericanas no han contado con las técnicas de análisis de mercado para auscultar qué productos está por demandar la comunidad. La universidad, en este aspecto, debe estar en condiciones de adelantarse en la implantación de programas internos, pues su producción es demasiado lenta. Sin herramientas técnicas para prever la demanda futura, la planificación universitaria no ha dejado de ser insuficiente para afrontar las necesidades reales.

Horacio Flores de la Peña en su artículo "Desarrollo económico y planeación de la educación superior en México" <sup>(20)</sup> expone una de las causas más importantes de la precipitación con que la población estudiantil invade en ciertos momentos el sistema educativo. Esta precipitación ocurre, debido a que sólo es posible establecer una relación directa entre los niveles de educación y el crecimiento sostenido y acelerado del ingreso, cuando el proceso de desarrollo económico ha logrado un ingreso per

---

(20)

Flores de la Peña, Horacio.

"Desarrollo económico y planeación de la educación superior en México". Artículo aparecido en la Revista Comercio Exterior, Vol. XX No. 4. México, abril 1970, p. 292.

capita suficiente para sostener, mediante factores internos, el crecimiento del producto.

Durante las primeras etapas del desarrollo económico, el crecimiento de las universidades marcha a la zaga de la economía creando una disparidad que habrá de compensarse al lograr un desarrollo autosostenido. En el caso de México la relación es de 1.5%, lo que significa que habrá de compensarse creciendo un 50% más del ingreso real. Esto hará que la demanda de primer ingreso a nivel superior pase, de 65,000 alumnos en 1968 a 202,000 en 1980, con lo que la población estudiantil total de este nivel será de 900,000 contra 180,000 en 1968. (21)

Los problemas de planeación de la educación superior no solamente se limitan a la necesidad de prever los incrementos de la población estudiantil y la necesidad de responder positivamente a esta demanda. Es especialmente importante analizar los efectos que causa la falta de coordinación existente entre desarrollo económico y enseñanza superior, debido al siguiente fenómeno:

Inicialmente la producción de profesionistas y técnicos es muy inferior a las demandas de la sociedad.

---

(21) Flores de la Peña, Horacio.  
ibidem, p. 292

En un segundo momento, la precipitación estudiantil sobre el sistema educativo produce un estado de equilibrio entre la oferta y demanda de técnicos.

El tercer momento se caracteriza por un exceso de personal técnico sobre todo en aquellas áreas cuyo desarrollo en el campo económico no ha sido tan dinámico como en el resto. Esto produce un excedente en la oferta de recursos humanos técnicos.

Este excedente es utilizado inicialmente por el sistema escolar y contribuye a incrementar la calidad; pero debido a que el crecimiento del sector técnico se separa del crecimiento económico, llega un momento en que el mismo sistema escolar se satura de demanda propia.

Al llegar a este punto, el problema educativo pasa a ser un problema sociopolítico, debido a la desocupación del personal calificado; lo cual provoca la formación de élites de poder tecnocrático que han ocasionado ya, en algunas sociedades latinoamericanas como la Argentina, verdaderas crisis fachistas(\*) en la política interna.

---

(\*) Movimiento causado por la desocupación de un sector de la población que representa a una parte seccionada de intereses.



"La universidad sigue siendo a pesar de todo -a pesar de sus deterioros aquí o allí- el último reducto de la auténtica investigación, la pesquisa libérrima y sus ataduras"

José Medina Echavarría

### 3.8 INVESTIGACION VERSUS EDUCACION

Como señalamos en la ubicación tipológica de las universidades latinoamericanas, éstas tienen una característica común: el haber sido creadas de acuerdo con el modelo francés, para el cual la investigación no tiene un papel predominante en la estructura educativa.

Este problema se agrava, si consideramos que las universidades constituyen el monopolio de la difusión de la cultura superior. Por un lado, no existen investigadores preparados y dedicados totalmente a esa actividad, y por otro, las estructuras administrativas sólo funcionan cuando se trata de la enseñanza, pero constituyen un verdadero obstáculo para la investigación.

Hace 300 años, muchos de los países ahora cali-

ficados como subdesarrollados pertenecían a civilizaciones que eran tecnológicamente tan avanzadas, como las que existían en esa época en los países de Europa Occidental. Sólo a partir de la revolución industrial estos países dieron un salto enorme dejando atrás al resto. Los primeros quedaron al margen de dichos procesos y, sólo hasta ahora, cuando empieza su industrialización, comienzan a incorporarse al desarrollo de las sociedades modernas.

El hecho es sin embargo, que actualmente alrededor del 95% de la investigación realizada en el mundo se debe a 30 países aproximadamente; mientras que los restantes 100 países sólo han contribuido con el 5% de la investigación. De aquí se desprende que los países avanzados tengan, por encima de los subdesarrollados, una ciencia altamente desarrollada y una tecnología propia. El problema de los países subdesarrollados es por lo tanto, el de establecer en ellos una ciencia moderna y transformar sus economías de tal manera que se basen en la ciencia y la técnica moderna.

A la universidad latinoamericana le corresponde jugar el papel de agente principal de esta transformación. Este papel supone una adaptación, modificación, ampliación,

creación científica tecnológica autónoma en nuestros países, como condición indispensable para lograr los objetivos políticos, económicos y sociales del desarrollo. Sin embargo, es importante resaltar que para efecto de desarrollo, no es la tecnología el factor determinante, sino la investigación y el sistema general de innovaciones que una sociedad integra en un momento dado.

Al hablar de tecnología no podemos decir que Latinoamérica carezca de oportunidad y no cuente con técnicas modernas, pues en ese sentido los sistemas comerciales del mundo desarrollado se encargan de proveernos de técnicas, aún con anticipación a su aparición en el mercado.

De esta forma contamos con los medicamentos, comunicaciones, sistemas energéticos de control más avanzados, lo que es verdaderamente un factor de desarrollo en la institucionalización del sistema de innovaciones.

Los países latinoamericanos han realizado hasta ahora transferencia de tecnología como mecanismo para lograr una forma de vida moderna. Lo que necesitan actualmente es complementar la transferencia con un proceso creativo nacional, cuya tendencia sea convertir la transferencia original en un sistema local o propio de produc

ción independiente de los bienes tecnológicos.

El Dr. Manfred Nitsch ha denominado la trampa tecnológica a este mecanismo de dependencia creciente, cuyos efectos principales son:

- a) El desplazamiento de los servicios ofrecidos por el sistema nacional de innovaciones, con la consiguiente frustración del personal nacional calificado;
- b) La distorsión de los patrones de consumo en favor de los bienes de consumo de alta calidad para los países de altos ingresos, con la consiguiente disminución del ahorro y resignación de los recursos en desmedro de la producción de bienes de consumo popular, y
- c) La creación del empleo y la generación de ingresos para los grupos de alto ingreso, a expensas de los de bajo ingreso, con el consecuente aumento de la pobreza general.

(22)

Un evento singular que marca el inicio formal de la toma de conciencia de los países latinoamericanos

---

(22)

Nitsch, Manfred.

"La trampa tecnológica y los países en desarrollo".  
Artículo aparecido en la Revista de Comercio Exterior,  
Vol. XXI No. 9.  
México, Septiembre 1971, p. 816.

respecto a la necesidad de progreso científico tecnológico, lo constituye "La declaración conjunta de los presidentes de América en Punta del Este del 14 de abril de 1967" en donde uno de los acuerdos fue el de establecer una política nacional para la investigación científica tecnológica.

A partir de la reunión de presidentes, los problemas de la investigación científico-tecnológica han adquirido una importancia preponderante en el catálogo de prioridades nacionales a resolver, no sólo por las universidades, sino por los gobiernos correspondientes.

Siguiendo las características tipológicas planteadas con anterioridad por cualquier reforma universitaria, es imperativo el compromiso cultural y político con el Estado. El significado de la Reunión de Presidentes de Punta del Este, en materia de investigación, es la expresión formal de este compromiso.

Las universidades en Latinoamérica representan a la mayor parte de la comunidad científica en nuestros países, y es por ello que éstas se convierten en los recintos de donde debe partir y a los cuales afectará más cualquier efervescencia y organización de los sistemas nacionales de innovación.

El sistema educativo, y en particular el de enseñanza superior, está sistemáticamente relacionado con cualquier política nacional, lo cual se ha sintetizado como el binomio educación-investigación; ya que el sistema educativo, como señalamos, es el que provee los recursos humanos a la comunidad científica nacional y corresponde al resto de la sociedad su adecuada captación. La dependencia tecnológica tiene entre sus efectos el de la fuga de talentos y el de una contribución de los países coloniales hacia sus metrópolis.

Esta contribución, tanto en recursos humanos como en dinero, se manifiesta en el hecho de que las pagas de regalías al exterior son mayores a la inversión que nuestros países realizan para apoyar la investigación nacional: "las pagas que el país hace por concepto de regalías y asesoría técnica, que al presente se calculan en, por lo menos, \$850 millones de pesos, son superiores a la inversión total que el país realiza para apoyar el desarrollo de su propia investigación, igual a 519 millones de pesos. De esto resulta que estamos subvencionando en mayor grado la investigación que se realiza en el extranjero que la que se lleva a cabo en el país."<sup>(23)</sup>

---

(23) Política Nacional y Programas en Ciencia y Tecnología.  
Instituto Nacional de la Investigación Científica.  
México, 1970, p. 45.

"La dependencia tecnológica y científica se refleja también en nuestra educación profesional, porque el nivel de preparación de los jóvenes estudiantes ha tenido que descender forzosamente en la práctica, debido a que no necesitan de mayores conocimientos para dedicarse a controlar procedimientos y supervisar el cumplimiento de normas, en cuya elaboración no han participado a fondo." (24)

---

(24)

ídem, p. 47.

"El establecimiento en América Latina de una red -seriamente estudiada- de centros científicos supranacionales, regionales, multinacionales o como quiera llamárseles, constituirá en un plazo no muy largo el instrumento más eficaz para mejorar en su conjunto el nivel de la enseñanza superior..."

José Medina Echavarría.

### III PARTE

#### PROYECTO DE UN CENTRO DE INVESTIGACION UNIVERSITARIO

##### 1. CONSIDERACIONES

En el desarrollo de la primera y segunda parte de este trabajo hemos planteado una serie de problemas y preguntas que consideramos fundamentales atender si se quieren orientar los sistemas de educación superior hacia una práctica ajustada a realidades actuales proyectadas a un futuro previsible.

Hemos pretendido comprobarlo y referir esta problemática al ámbito latinoamericano, aunque su extensión pueda ser mayor y se matice con diferentes grados de intensidad conforme se transfiera a los diferentes contextos



que integran la pluralidad latinoamericana.

Los problemas planteados tienen además un contenido multidisciplinario si atendemos a las capacidades requeridas para resolverlos y a la temática de los mismos.

Desde un punto de vista dinámico hemos presentado algunos problemas que obedecen a un proceso escalonado, respecto a los cuales es posible abordar soluciones definitivas, y otros que por su naturaleza constituyen un continuo que deberá afrontarse constantemente.

El objetivo de esta tercera parte consiste en proponer no tanto la solución a los problemas presentados, sino el fundamentar un medio de solución dinámico y constante.

Consideramos a la investigación universitaria como "El estudio sistemático, multidisciplinario, basado en la metodología científica, de los problemas que afronta la comunidad universitaria, en el presente, en su proyección futura y de aquellos que conformaron su pasado histórico; tanto desde el punto de vista de su génesis como de sus evoluciones e interacciones.

La investigación científica ha sido hasta ahora la forma más rigurosa y eficaz que el hombre ha empleado

para abordar los problemas a que se enfrenta, buscando pasar de un ser actual, a un querer ser que constituye su objetivo. Su misión es estudiar determinados problemas, en sus diversas facetas y en consecuencia, se propone acatarlos desde su principio con riguroso esfuerzo interdisciplinario.

El método científico propuesto por Descartes (a) Planteamiento del problema; b) acopio de datos, ordenamiento, clasificación, discriminación; c) enunciado de conclusiones; d) comprobación; f) formulación de principios) al ser empleado por el hombre le otorga la categoría de científico por el rigor racional que contiene dicho método.

La función de la investigación consiste en corregir y ampliar las proposiciones que en un momento dado son tenidas como ciertas o válidas.

Podríamos considerar la investigación en dos modalidades fundamentales:

La primera de ellas, cuando busca progresar sobre el conocimiento de una verdad, y la segunda, cuando por variaciones de contexto se pretende comprobar la vigencia de dicha verdad en las condiciones actuales o bien reestructurar las condiciones esenciales del conocimiento con-

siderado como verdadero.

Entendemos a la investigación científica como la forma más racional de abordar situaciones cuya complejidad requiere de nuestro máximo esfuerzo. Cuando la investigación se instituye como una práctica y una forma de solución, es cuando podemos confiar en que una institución como la universidad contará con los medios necesarios para afrontar con éxito las diferentes situaciones que se le presentarán en su desarrollo.

Por lo anterior proponemos la creación de organismos de investigación especializados en la problemática universitaria.

Los organismos de investigación integrados en forma interdisciplinaria pueden acometer problemas aislados y localizados en contextos nacionales y aún en un contexto más amplio, como es el regional en el caso de América Latina.

Hemos presentado otro tipo de problemas cuyo afrontamiento a nivel regional permite involucrar mayores recursos y con ellos, suponemos, se pueden pretender soluciones más ambiciosas.

La institucionalización de la investigación como una forma de atacar los problemas universitarios requiere:

1. La aceptación de la necesidad de buscar soluciones reales, consistentes y que garanticen su vigencia por un periodo razonable de tiempo;
2. Definir objetivos y políticas a largo plazo que orienten los proyectos y programas de investigación en un marco cuya aplicación sea considerada como útil o necesaria al proceso educativo, y en particular, a sus etapas superiores o correspondientes al ámbito universitario.
3. Aceptar la necesidad de buscar soluciones alternas a los problemas y comprobar decisiones que podrían parecer óptimas en condiciones actuales pero que una vez influenciadas por una metodología científica, deben mantenerse a nivel hipotético.
4. Aceptar el compromiso de enfocar todos y cada uno de los componentes del sistema universitario a objetivos específicos.
5. Implementar las alternativas identificadas como hipótesis de éxito probable.
6. Una vez aceptada y probada una solución, estabilizarla y estandarizarla como solución tipo.
7. Definir la política que permita distinguir los problemas que se tratarán científicamente, de los que se estudiarán a un nivel puramente operativo.

Consideramos que si se toman en cuenta los puntos enunciados, las instituciones universitarias estarán en posibilidad de decidir la incorporación de la investigación científico-tecnológica, como una forma de solución a la problemática general de la administración universitaria.

Como un apéndice (Anexo No. 1) a esta introducción, anexamos una lista de centros de investigación especializados en problemas universitarios que pueden constituir una red de intercomunicación y un contexto de investigación a nivel internacional para los centros nacionales y regionales.

Esta lista nos da además una idea de lo que están haciendo los países considerados como altamente desarrollados para enfrentarse al tipo de problemas que nos ocupa.

La región latinoamericana dió un giro fundamental en lo referente a investigación científico-tecnológica, a partir de la declaración conjunta de los presidentes de América, suscrito en Punta del Este el 14 de abril de 1967. A partir de este convenio, cada país orientó sus esfuerzos individuales para reorganizar su política nacional sobre esta cuestión, de acuerdo con los convenios regionales.

El caso de México nos servirá de modelo para proponer el centro de investigación correspondiente al campo universitario.

Actualmente funcionan dos organismos de especial relevancia para los fines que nos competen: La Unión de Universitarios de América Latina (UDUAL) y la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES). Juzgamos deben ser consideradas como componentes del sistema general cuyo producto sea la investigación universitaria.



CENTRO DE INVESTIGACIONES  
Y SERVICIOS EDUCATIVOS

## 2. SISTEMA DE ORGANIZACION

A fin de estar en condiciones de obtener el mayor aprovechamiento de los recursos existentes y poder programar en forma adecuada los esfuerzos tendientes a desarrollar los objetivos señalados anteriormente, es necesario establecer un sistema que interrelacione los órganos existentes y los que haya necesidad de establecer. De esta manera se otorga la coherencia necesaria a las acciones individuales de cada uno de ellos y se les mantiene vinculados estrechamente al desarrollo integral del país y de la región Latinoamericana, dentro de una orientación común.

El utilizar el enfoque de sistemas nos permite interrelacionar las actividades de los elementos componentes: organismos regionales, nacionales y locales; así como los beneficiarios directos e indirectos del sistema: la comunidad universitaria, la comunidad científica, los sectores empresariales públicos y privados y la sociedad en general.

"Este enfoque implica el reconocimiento de que una estructura está integrada por unidades componentes cada una de las cuales persigue sus propios objetivos. Lo esencial del enfoque radica en que a su vez el sistema es consi-

derado y organizado como una pluralidad de organizaciones sincronizadas que dan lugar a una estructura que tiene algo de único y algo de común entre sus unidades componentes.

En ocasiones alguna unidad perteneciente al sistema puede no lograr sus objetivos particulares, ya que no forzosamente lo que es bueno para el sistema global, es lo mejor para cada uno de sus componentes.

Estos simples reconocimientos que constituyen la esencia del punto de vista de sistema eleva considerablemente la eficacia en las decisiones así como la eficiencia en la ejecución de las mismas." (25)

En compatibilidad con el enfoque de sistemas proponemos la administración por resultados, también conocida como administración por objetivos ya que es la estrategia administrativa más adaptable a la organización por proyectos y programas, característica de la investigación científica.

Esta estrategia administrativa es congruente tam-

---

(23)

Cleland F. David and King R. William Systems Analysis and Project Management. McGraw-Hill Book Company. New York 1968. p. 11.



bién con los requerimientos de optimización en el aprovechamiento de los recursos, derivada de la escasez de los mismos.

Como una ventaja especial se encuentran la posibilidad del diseño modular que permita a la estructura del sistema desdoblarse en forma dinámica, de la investigación intensiva a la extensiva, mediante los sistemas y técnicas de procesamiento electrónico de datos.

### 3. ESTRUCTURA DEL SISTEMA Y OBJETIVOS DE SUS COMPONENTES

#### 1. Unión de Universidades de América Latina.

La UDUAL, con sede en México, constituye un organismo coordinador del intercambio y relaciones entre las universidades asociadas. Por sus características estructurales podría coordinar la investigación universitaria a nivel latinoamericano. Entre sus objetivos están los siguientes:

- a) "Colaborar en el desarrollo y progreso de las universidades afiliadas, así como estimular su mutuo conocimiento.
- b) Servir de órgano coordinador del intercambio y relaciones de las universidades asociadas, tanto entre

sí como con otros organismos similares.

- c) Servir de centro de consulta y asesoramiento.
- d) Proponer las medidas que tengan por objeto coordinar la organización docente académica y administrativa.
- e) Fomentar el intercambio de profesores, alumnos, investigadores y graduados; así como el de publicaciones, estudios y material de investigación y enseñanza" ...

(26)

## 2. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

El CONACYT es el organismo gubernamental creado para proponer y ejecutar la política nacional para la investigación científico-tecnológica; su calidad de componente del sistema de investigación universitaria es obvia, pues esta institución programa y coordina la investigación a nivel nacional.

Su importancia es aún mayor debido a los objetivos del CONACYT ligados a captar y canalizar los recursos para la investigación y la promoción de servicios generales

---

(26)

Estatutos de la Unión de Universidades de América Latina aprobados por la V Asamblea General de la UDUAL. Lima, Perú. Oct. 1967.

de apoyo a la investigación.

3. Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior.

La ANUIES agrupa a las principales universidades e institutos de enseñanza superior de México y puede actuar como el componente coordinador a nivel nacional de la investigación universitaria.

4. Las instituciones de enseñanza superior.

Este componente representa el objeto, el por qué y el quién de la investigación universitaria.)

5. Centros e institutos de investigación relacionados con la investigación universitaria.

Los centros actuales que realizan investigaciones universitarias son un recurso, tanto por los proyectos y programas que estén desarrollando como por la posibilidad de acometer programas conjuntos y constituir el sistema global.

6. Centro de Investigación Universitaria.

Un órgano central que actúe como ejecutor del sistema global y lleve a cabo la tarea de lograr los objetivos señalados anteriormente.

Este órgano central se puede institucionalizar como un

centro de investigación universitaria que opere en forma independiente aunque sistemáticamente relacionado y por lo mismo interdependiente con respecto a los componentes anteriores.

### OBJETIVOS Y FUNCIONES\*

#### 6.1 MODULO DIRECTIVO

Objetivo. Establecer y manejar el sistema de relaciones entre la macroestructura del centro de investigación universitaria referida anteriormente en los puntos 1, 2, 3, 4 y 5, el medio ambiente general que constituye el contexto en el cual se desarrolla dicho centro y la microestructura integrada por los componentes del centro de investigación universitaria. El módulo directivo se integra por los siguientes componentes:

6.1.1 CONSEJO. El consejo es un órgano eminentemente normativo cuya actuación se concreta por medio del director general.

---

\* Entendemos como objetivo, una proposición de cambio en el comportamiento de una variable; y por función al comportamiento sostenido o constante de una variable, por lo tanto, un objetivo puede convertirse en función cuando ha cesado su dinámica de transformación, por lo mismo, una función puede constituir un objetivo en el momento en que ésta se involucra en un proceso de cambio.

6.1.2 DIRECCION GENERAL. Ambos organismos actúan como una sola unidad con respecto al sistema general, tanto externo como interno. Su única diferenciación radica en que el consejo designa y avala al director general como su representante.

#### FUNCIONES

1. Incrementar los recursos humanos orientados a la investigación universitaria.
2. Fortalecer e institucionalizar la investigación básica y aplicada en el ámbito universitario y la educación superior.
3. Establecer una vinculación estrecha entre los problemas nacionales y la realidad universitaria.
4. Asignar los fondos y recursos necesarios para la investigación.
5. Establecer los nexos de comunicación y cooperación a nivel regional e internacional.

#### 6.1.3 DIRECCION TECNICA

OBJETIVO. Coordinar los recursos que insume el módulo de producción para realizar los programas y

proyectos de investigación aprobados por el consejo y la dirección. Además es el órgano de enlace entre el centro y los interesados o usuarios de la investigación realizada por éste.

FUNCIONES:

1. Asesorar a otros centros de investigación universitaria e instituciones que aún no se hayan incorporado a la investigación universitaria.
2. Asesorar a las autoridades educativas con respecto a políticas nacionales y sistemas tanto de educación como de administración de la misma.

6.1.4 DIRECCION ADMINISTRATIVA

OBJETIVO. Coordinar los recursos que componen el módulo de apoyo logístico buscando mantener a los recursos de investigación en condiciones óptimas de operación y autonomía, aprovechando al máximo la plataforma de beneficios que ofrecen los acuerdos internacionales.

FUNCIONES:

1. Desarrollar fórmulas adecuadas a la coopera-

ción internacional que diversifiquen su influencia y enriquezcan las alternativas de solución a los problemas sin crear nexos de dependencia.

2. Estudiar sistemáticamente los planes internacionales de cooperación en materia educativa, desarrollando los sistemas adecuados para el aprovechamiento de las ventajas que ofrecen, tanto organismos internacionales como otros países.

## 6.2 MODULO DE PRODUCCION

OBJETIVO. Realizar los programas y proyectos de investigación requeridos por la comunidad universitaria para conocer sobre bases científicas la realidad universitaria actual y su perspectiva así como la génesis y evolución de los problemas que afronta.

Sus órganos componentes se clasifican en función de las áreas de investigación programada.

### 6.2.1 ADMINISTRACION Y DESARROLLO UNIVERSITARIO

OBJETIVO. Incorporar la metodología científica a la toma de decisiones operativas que por su naturaleza lo ameriten, para incrementar su probabilidad

de éxito al realizar los proyectos y programas de investigación.

FUNCIONES:

1. Proponer una política de inversión en investigación universitaria que destine un porcentaje del gasto global u otros parámetros que resulten más adecuados.
2. Establecer contacto con diversas instituciones y procurar fondos extrauniversitarios para que se apliquen a la investigación universitaria.
3. Fortalecer y desarrollar armónicamente centros de investigación universitaria en universidades estatales.
4. Promover proyectos conjuntos con otras universidades, tanto nacionales como extranjeras.
5. Estudiar las estructuras financieras de la universidad para desarrollar y motivar las fuentes de financiamiento, tanto internas como externas a la universidad, necesarias para lograr sus fines.

6.2.2 DOCENCIA

OBJETIVO. Incorporar al sistema de enseñanza supe



rior seminarios y materias enfocadas hacia las actividades científicas para el conocimiento de los problemas nacionales de la educación superior.

FUNCIONES:

Propiciar la especialización en administración de universidades mediante cursos especializados de posgrado y materias optativas en los diferentes ciclos que comprendan los currícula universitarios.

6.2.3 PLANES Y PROGRAMAS

OBJETIVO. Implementar nuevas áreas de estudio y profesiones que requiere el país para alimentar a la sociedad de los recursos humanos necesarios para lograr las metas del desarrollo.

FUNCIONES:

1. Revisar sistemáticamente la adecuación de los planes y programas de estudio vigentes a sus objetivos originales.
2. Investigar métodos y medios de enseñanza para atacar las necesidades cuantitativas, dentro de los marcos de calidad necesarios, en función de las necesidades y demandas del desarrollo económico.

6.2.4 MERCADOLOGIA

OBJETIVO. Establecer programas de investigación que permitan correlacionar las necesidades sociales con el producto universitario.

FUNCIONES:

1. Auscultar los factores productivos de la sociedad sobre los requerimientos de formación y capacidad de los cuadros ejecutivos y técnicos, así como profesionales en general.
2. Determinar la participación de las instituciones de enseñanza superior que concurren en el aprovisionamiento de recursos humanos de nivel técnico profesional, tanto por regiones como por sectores de la economía del país.
3. Evaluar los resultados obtenidos comparándolos con las expectativas teóricas definidas en los currícula universitarios.
4. Establecer los modelos de comportamiento que se adecuen a las condiciones y actitudes de los mercados de trabajo con respecto de las diversas profesiones, en períodos de tiempo que satisfagan los requerimientos de la planeación universitaria.

#### 6.2.5 SISTEMA ESCOLAR Y ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS

OBJETIVO. Desarrollar las estructuras y modelos de administración universitaria para que respondan a los estímulos de cambio que presenta la dinámica social del país y de las generaciones estudiantiles.

#### FUNCIONES:

1. Asesorar al sistema escolar de etapas precedentes a la universitaria, respecto de las diferentes particularidades de la administración educativa.
2. Asesorar a los centros de investigación en otros campos, respecto a sistemas y modelos propios para la administración de la investigación.

#### 6.2.6 ADAPTACION Y DESARROLLO DE TECNOLOGIA EXTRANJERA

OBJETIVO. Desarrollar métodos y procedimientos para aprovechar la tecnología extranjera estableciendo sus ajustes de incorporación para mantener su validez en el contexto nacional.

#### FUNCIONES:

1. Tipificar las características del contexto nacional en los diferentes aspectos que comprende

la investigación universitaria.

2. Establecer clasificaciones en función de los tipos nacionales que permitan ubicar a las tecnologías extranjeras en sus necesidades de adaptación al contexto nacional.
3. Establecer los puntos críticos o lagunas que la tecnología extranjera presenta con respecto al contexto nacional.
4. Desarrollar las innovaciones que requiere la tecnología importada para ser aprovechada en el medio nacional.

### 6.3 MODULO DE APOYO LOGISTICO

Se ocupa de desarrollar y mantener las condiciones óptimas necesarias para que se lleve a cabo la investigación programada. Sus unidades se clasifican en función de los servicios que requiere el módulo de producción.

#### 6.3.1 UNIDAD ADMINISTRATIVA

OBJETIVO. Proveer al sistema, de los recursos humanos, técnicos, materiales y financieros necesarios para su funcionamiento.

FUNCIONES:

1. Mantener los registros necesarios para conocer el estado actual, la historia y proyección de las operaciones del sistema.
2. Custodiar y mantener en condiciones óptimas de operación las instalaciones, equipos y demás bienes patrimoniales del centro.

6.3.2 CENTRO DE DOCUMENTACION Y BIBLIOTECA

OBJETIVO. Desarrollar y operar bancos de información y documentación especializados en investigación y administración universitaria para proveer de elementos informativos al módulo de producción.

FUNCIONES:

1. Establecer relaciones de intercambio de información con otros bancos documentales.
2. Generar los servicios (custodia, consulta) de documentación e información que requiera el sistema.
3. Informar periódicamente al sistema sobre el contenido y las últimas adquisiciones del banco documental.

6.3.3 EDICION Y PUBLICACIONES

OBJETIVO. Editar y reproducir los resultados de

las investigaciones para difundirlas a los sectores interesados.

FUNCIONES:

1. Revisar y en su caso corregir el estilo de redacción de los proyectos e investigaciones que se realicen.
2. Coordinar los trabajos tanto internos como externos inherentes a la publicación y edición de los resultados de las investigaciones.

6.3.4 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

OBJETIVO. Generar los servicios de mecanografía, dibujo, reproducción, archivo, etcétera, requeridos por el sistema, para la adecuada presentación de las investigaciones y documentos de trabajo.

FUNCIONES:

1. Operar los sistemas de intercomunicación y servicios conexos.
2. Propiciar eventos sociales y culturales que coadyuguen al desarrollo del ambiente interno de trabajo y a las relaciones interpersonales.

6.4 MODULO DE APOYO EXTERNO

OBJETIVO. Estructurar los servicios y recursos

eventuales que requieran tanto el módulo de producción como el de apoyo logístico como el directivo. Representa todos aquellos servicios externos que en función de las necesidades internas puedan llegar a incorporarse al centro.

#### 6.4.1 TRADUCCIONES

##### OBJETIVOS:

1. Traducir al idioma nacional los documentos de trabajo y publicaciones que se requieran.
2. Traducir a otras lenguas los documentos de trabajo y publicaciones producidas por el sistema que se requieran.

#### 6.4.2 INVESTIGACION POR PROYECTO

OBJETIVO. Realizar investigaciones por proyecto referidas a cualquiera de los programas de investigación, cuyo resultado parcial sea necesario para los objetivos del programa correspondiente.

#### 6.4.3 SISTEMA DE PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE DATOS

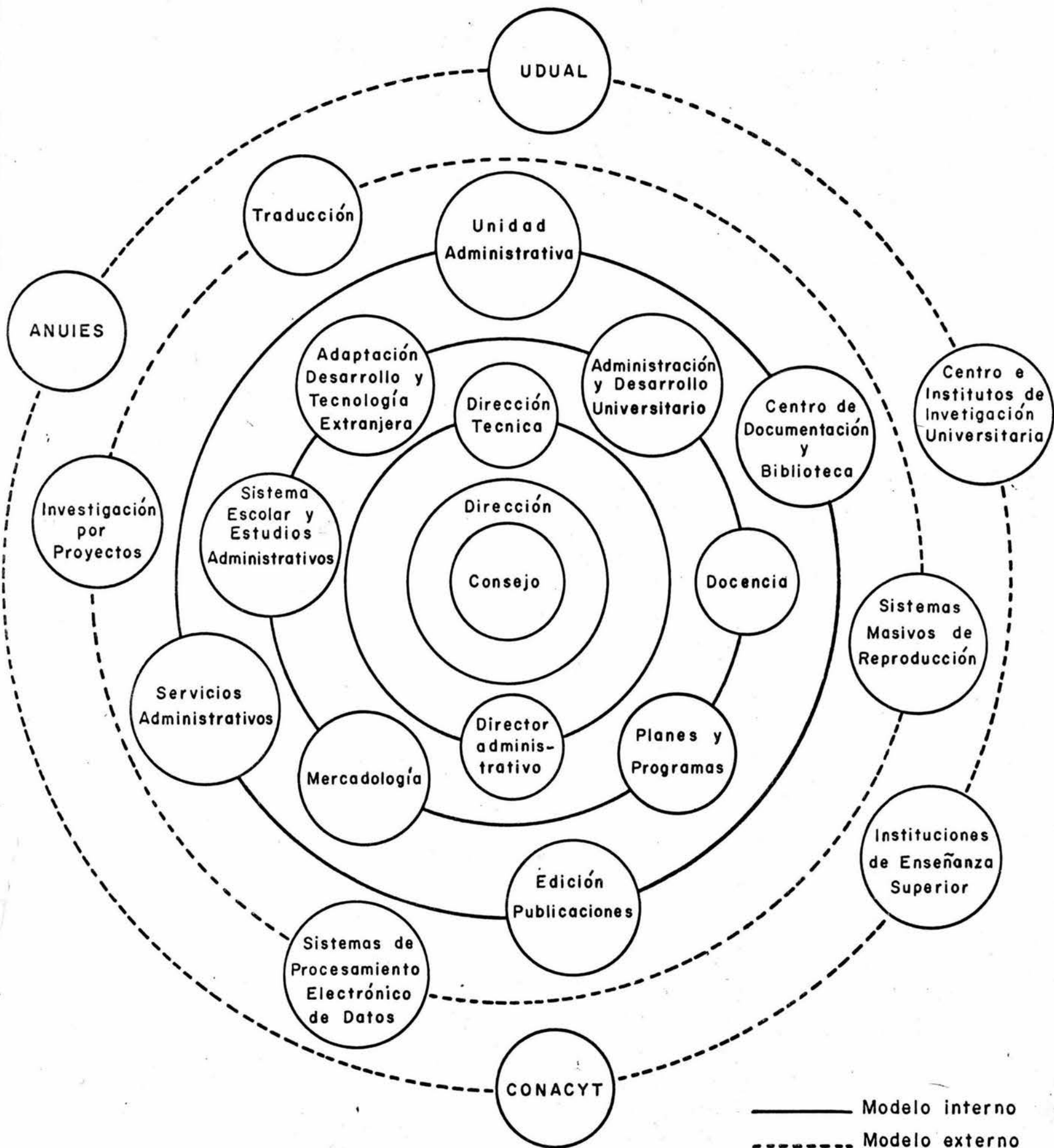
OBJETIVO. Incorporar a los programas de investigación, sistemas de procesamiento electrónico de datos, así como las técnicas de investigación de operaciones para lograr los niveles masivos de información.

#### 6.4.4 SISTEMAS MASIVOS DE COMUNICACION Y REPRODUCCION-

OBJETIVO. Difundir en forma masiva los resultados de las investigaciones a través de editoriales, canales de radio, televisión, etcétera.



# ORGANIGRAMA GENERAL DEL CENTRO DE INVESTIGACION UNIVERSITARIA



#### 4. FLUJO OPERACIONAL DEL SISTEMA

##### OPERACION REGIONAL A NIVEL LATINOAMERICANO

El sistema operará a nivel latinoamericano a base de la reproducción en cada país del módulo de planeación y política estructural cuyo objeto está en definir la política nacional para cada caso específico en coordinación con el nivel Latinoamericano representado por la UDUAL.

##### OPERACION NACIONAL

La coordinación nacional entre los diferentes centros de investigación universitaria se dará mediante la multiplicación del componente 6.1.1 (Consejo) que puede estructurarse por consejos locales y un consejo nacional.

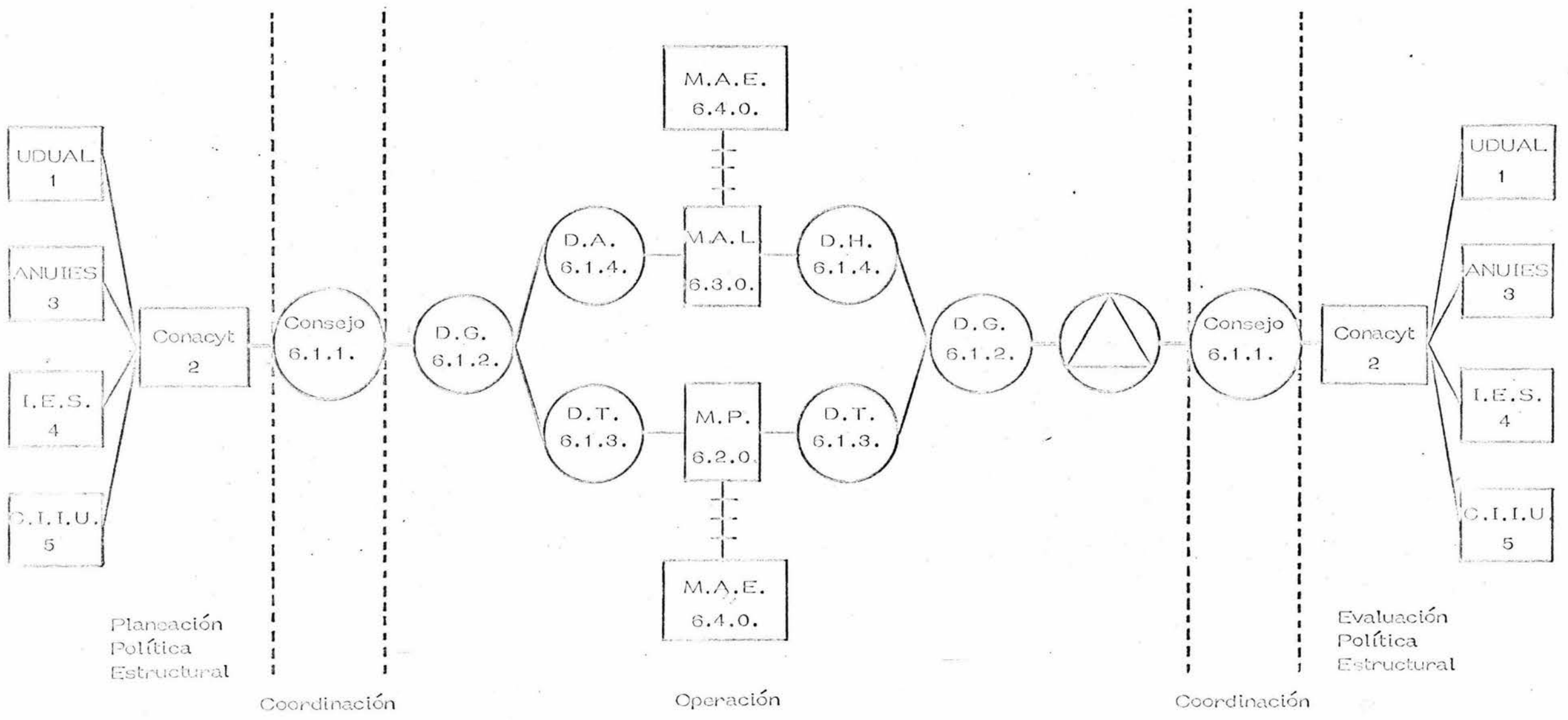
La operación concreta del centro de investigación universitaria es a su vez un modelo cuya aplicación puede implantarse a diferentes niveles: local, nacional y regional.

El modelo operativo parte de la coordinación del

consejo por conducto del director general. Este transmitirá las directrices concretas mediante acuerdos con los directores técnico y administrativo, quienes a su vez accionarán los módulos correspondientes con el apoyo del módulo externo para realizar y concretar las directrices programadas.

El resultado de la acción de los módulos de producción y de administración se envía de nuevo a las direcciones para arrojar el producto básico del centro que se confrontará con los niveles normativos por conducto del consejo. El fin de esto es proceder a la evaluación de la política estructural por periodos anuales o plazos mayores según sea la política en cuestión.

MODELO DE FLUJO OPERACIONAL DEL SISTEMA



## 5. ESTIMACIONES PRESUPUESTALES

Con base en diferentes experiencias observadas en el campo y en los estudios realizados por el Instituto Nacional de la Investigación Científica en México (27), hemos llegado a las siguientes conclusiones que nos permiten delinear las siguientes estimaciones:

---

(27)

INIC  
Política nacional y programa en ciencia y tecnología.  
Instituto Nacional de la Investigación Científica  
en México, 1970.

RECURSOS HUMANOS

UNIDADES	NUMERO DE PERSONAL		TOTALES
<u>MODULO DIRECTIVO</u>			
Dirección general	1		3
Dirección técnica	1		
Dirección administrativa	<u>1</u>		
	Investigadores titulares	Auxiliares de investigación	
<u>MODULO DE PRODUCCION</u>			
Administración y desarrollo universitario	1	2	
Docencia	1	2	
Planes y programas	1	2	
Mercadología	1	2	
Sistema escolar y estructuras administrativas	1	2	
Adaptación y desarrollo de tecnología extranjera	1	2	
	6	12	18
<u>MODULO DE APOYO LOGISTICO</u>			
Unidad administrativa	5		
Centro de documentación y biblioteca	5		
Edición y publicaciones	3		
Servicios administrativos	<u>9</u>		<u>22</u>
T O T A L .....			<u><u>43</u></u>

RECURSOS FINANCIEROS

En el caso de institutos y centros de investigación en el campo de las ciencias sociales, se ha señalado el gasto anual promedio de \$177,000.00 por investigador (cálculo a precios constantes de 1969),<sup>(28)</sup> lo cual correspondería para el caso del centro de investigación universitaria a \$3,700.00 considerando a los 6 investigadores titulares y a 12 auxiliares de investigación del módulo de producción, más los 3 directores del módulo directivo.

De acuerdo con la política sugerida en el estudio realizado por el Instituto Nacional de la Investigación Científica en México,<sup>(29)</sup> el programa presupuestal se distribuiría de acuerdo al siguiente cuadro:

PROGRAMA	RELATIVO	ABSOLUTO
Sueldos y salarios	49.85 %	\$ 1'844,450.00
Inversión y gastos de operación	43.82 %	\$ 1'621,340.00
Becas	6.83 %	\$ 234,211.00
T O T A L	100 %	\$ 3'700,000.00

(28) Ibidem. p. 147

(29) Ibidem. p. 138

Este mismo presupuesto de \$3'700,000.00 se asignaría por módulos de acuerdo al siguiente cuadro:

M O D U L O	RELATIVO	ABSOLUTO
Directivo	15 %	\$ 585,000.00
Producción	42 %	\$ 1'560,000.00
Apoyo logístico	31 %	\$ <u>1'131,000.00</u>
SUBTOTAL	88 %	\$ 3'276,000.00
Becas	7 %	\$ 234,210.00
Gastos de inversión y otros	5 %	\$ 189,790.00
T O T A L.....	100 %	\$ 3'700,000.00



C O N C L U S I O N E S

1. La universidad latinoamericana de nuestro tiempo se ubica estructuralmente en el siglo decimonónico, por lo que ha quedado rezagada frente a la evolución del mundo moderno.
2. La universidad debe pretender ser un organismo dinámico, promotor del desarrollo integral del país al que pertenece; debe cumplir con una serie de atribuciones y satisfacer las necesidades que surjan conforme al desarrollo de la sociedad.
3. Corriente Moderna. El mundo moderno plantea dos hechos históricos que vienen a dividir a la sociedad europea en grupos distintos y hostiles.
  - a) El triunfo del Estado Nacional y el Movimiento de Reforma.Ambos acontecimientos rompen el carácter universalista de las universidades medievales. Los siglos XVI-XVIII permanecen marginados al proceso.
4. Corriente Actual. Se encuentra condicionado por un conjunto de factores que la diferencian de las anteriores.
  - a) La educación masiva.

- b) La incorporación de la mujer a la enseñanza superior.
  - c) La de la ciencia y la técnica.
5. Las tareas fundamentales de la universidad siguen siendo hoy en día: la educación y la investigación. Existen objetivos definidos que la universidad se ha propuesto alcanzar, responsabilidades necesarias que asumir, y necesidades que hay que cubrir.
6. Dentro de los diferentes tipos de reformas universitarias, las universidades latinoamericanas se caracterizan por su compromiso cultural con respecto al desarrollo económico derivado de sus relaciones con el Estado.
7. La crisis universitaria radica en la incongruencia existente entre el sistema de valores y la realidad, es decir, el cúmulo de funciones y responsabilidades que tiene encomendado a los recursos con que cuenta.
8. La juventud contemporánea, a diferencia de otras generaciones manifiesta un estado de conciencia sobre los problemas de la sociedad contemporánea entre los cuales como parte de la crisis general se localiza la crisis universitaria.
9. Los obstáculos fundamentales que debe afrontar las reformas universitarias en América Latina son:

- 9.1 La deficiencia en las etapas precedentes del sistema escolar a la educación universitaria.
- 9.2 Proporcionar oportunidades de enseñanza superior a las voluminosas masas estudiantiles, garantizando un mínimo de calidad para satisfacer el nivel profesional que demanda el desarrollo económico.
- 9.3 Modificar las estructuras de poder en los sistemas de autoridad en las universidades para que la reforma tenga efectos reales al substituir y no simplemente adicionar nuevas estructuras.
- 9.4 La escasez de recursos económicos con que cuentan las universidades para lograr sus objetivos.
- 9.5 La fragmentación rigurosa de la especialización.
- 9.6 La carencia de una tradición científica y el empirismo del que se valen las administraciones en los países subdesarrollados.
- 9.7 El alto nivel subjetivo con que son abordados los problemas universitarios y la ausencia de técnicas administrativas en la toma de decisiones.
- 9.8 La dependencia científica-tecnológica de las universidades latinoamericanas en relación con las sociedades industriales.

10. El reto a que se enfrentan las reformas universitarias en América Latina, es el de desarrollar la independencia científica-tecnológica, formulando un nuevo humanismo capaz de conjugar las necesidades de libertad, con el progreso social y económico del hombre sin el sacrificio de la cultura nacional.
11. Dadas las condiciones en que se encuentran las universidades y el significado y finalidad que de ellas se espera, proponemos la investigación universitaria como el estudio sistemático, multidisciplinario, basado en la metodología científica, de los problemas que afronta la comunidad universitaria en el presente, en su proyección futura, y de aquellas que conformaron su pasado histórico, tanto desde el punto de vista de su génesis como de sus evoluciones e interacciones.
12. Los países latinoamericanos a partir de la declaración conjunta suscrita en Punta del Este el 14 de abril de 1967, orientaron sus esfuerzos en crear y organizar su política nacional sobre la base de la investigación científica.
13. Para el C.I.U. se propone como sistema de organización al enfoque por sistemas ya que permite interrelacionar las actividades de los elementos componentes con los

organismos regionales, nacionales y locales, así como - los beneficiarios del sistema: la comunidad universitaria y científica, los sectores empresariales público y privado, y la sociedad en general. .

Se propone también a la administración por objetivos -- que representa la estrategia administrativa más adaptable a la organización por proyectos y programas, característica de la investigación científica.

14. La estructura del sistema propuesto está constituido por:

Organismos externos

1. La Unión de Universidades de América Latina (UDUAL) -
2. Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES)
3. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)
4. Las instituciones de enseñanza superior.
5. Centros e institutos de investigación relacionados - con la investigación universitaria.

Organismos internos

6. Centro de investigación universitaria que a su vez -- está constituido por:

Módulo directivo

- 6.1 Consejo
- 6.2 Dirección general
- 6.3 Dirección técnica
- 6.4 Dirección administrativa

Módulo de producción

- 6.2.1 Administración y desarrollo universitario

- 6.2.2. Docencia
- 6.2.3. Planes y programas
- 6.2.4. Mercadología
- 6.2.5. Sistema escolar y estructura administrativa
- 6.2.6. Adaptación y desarrollo de tecnología extran  
jera.

Módulo de apoyo logístico

- 6.3.1. Unidad administrativa
- 6.3.2. Centro de documentación y biblioteca
- 6.3.3. Edición y publicaciones
- 6.3.4. Servicios administrativos

Módulo de apoyo externo

- 6.4.1. Traducciones
- 6.4.2. Investigaciones por proyecto
- 6.4.3. Sistema de procesamiento electrónico de datos
- 6.4.4. Sistemas masivos de comunicación y reproduc-  
ción

7. Las estimaciones presupuestales indican necesidades económicas del orden de \$3.700.00 de presupuesto; -- un total aproximado de recursos humanos de 43 elementos distribuidos en las siguientes categorías:

Personal Directivo	3
Personal Investigación	18
Personal Administrativo	<u>22</u>

Total	43
-------	----

APENDICE No. 1LISTA DE CENTROS DE INVESTIGACION SOBRE EDUCACION SUPERIOR

Association of African Universities  
University of Khartoum, Sudan.

Association of Commonwealth Universities  
London, England.

Bureau for Research into Higher Education  
Technological University, Eindhoven, Holland.

Center for Research and Development in Higher Education  
University of California, Berkeley, U.S.A.

Committee for Higher Education and Research  
Council of Europe, Strasbourg, France.

Council on Higher Education in the American Republics (CHEAR)  
Institute of International Education, New York, U.S.A.

Department of Educational Research  
University of Lancaster, England.

Department of Educational Research and Development  
Office of the Chancellor of the Swedish Universities,  
Stockholm, Sweden.

Educational Resources Information Center (ERIC) U.S.  
Office of Education, Washington, D. C., U.S.A.

European Community Institute for University Studies  
Brussels, Belgium.

Higher Education Research Unit  
London School of Economics and Political Science,  
University of London, England.

Higher Education Section  
Directorate for Scientific Affairs,  
OECD, Paris France.

Institute for Studies in University Education  
University of Copenhagen, Denmark.

International Association of Universities  
International Universities Bureau, Paris, France.

International Bureau of Education (Unesco)  
Geneva, Switzerland.

International Institute for Educational Planning (Unesco)  
Paris, France.

Max Planck Institute for Educational Research  
Berlin, West Germany.

Research Unit in Higher Education  
University of London Institute of Education, England.

Society for Research into Higher Education  
London, England.



APENDICE No. 2LISTA DE PERIODICOS CONSIDERADOS COMO RELEVANTES EN EL ESTU-  
DIO COMPARATIVO DE EDUCACION SUPERIOR

	<u>País</u>
Australian Journal of Higher Education	Australia
Australian University	Australia
Change	USA
Comparative Education Review	USA
Comparative Education	England
Convergence	Canada
Educational Record	USA
Higher Education	Netherlands
Higher Education and Research in the Netherlands	Netherlands
Higher Education Review	England
Journal of Higher Education	USA
Minerva	England
Revue de L'Enseignement Superieur	France
Universities Quarterly.	England
Vestes: Australian Universities Review	Australia
Advances in Education	India

	<u>País</u>
Alberta Journal of Educational Research	Canada
British Journal of Educational Psychology	England
British Journal of Educational Studies	England
British Journal of Educational Technology	England
C.A.U.T. Bulletin/A.C.P.U. Bulletin	Canada
Chinese Education (English Translations)	USA
College and University (Registrars and Admissions Officers)	USA
College and University Business	USA
College and University Journal	USA
College Management	USA
Daedalus	USA
Education and Culture	France
Educational Broadcasting International	England
Educational/Instructional Broadcasting: The International Journal of Educational Radio and Television	USA
Educational Media International	England
Educational Review	England
Improving College and University Teaching	USA
Irish University Review	Ireland
Japan Quarterly	Japan

	<u>País</u>
Junior College Journal	USA
Japanese Journal of Educational Psychology	Japan
Latin American Research Review	USA
McGill Journal of Education	Canada
NZTCA Journal (New Zealand Teachers Colleges Association)	New Zealand
Paedagogica Europaea	USA
Peabody Journal of Education	USA
Programmed Learning and Educational Technology	England
Revista Brasileira de Estudos Pedagógicos	Brazil
Review of Educational Research	USA
Science	USA
Scientia Pedagogica Experimentalis	Belgium
Sovetskaya Pedagogica	Russia
Soviet Education (English Translations)	USA
Teachers College Record	USA
Tidskrift for Svenska Folkhogskolan	Sweden
Vergleichene Paedagogik (Comparative Education)	E. Germany
Vyssaja Skola (Higher Education)	Rusia
West African Journal of Education	Nigeria
Western European Education	USA

B I B L I O G R A F I A

ALVAREZ BARRET, LUIS

Educación y productividad

Ed. Centro Nacional de Productividad.

México, 1968. 201 pp.

BASAVE FERNANDEZ DEL VALLE, AGUSTIN

Ser y Quehacer de la Universidad

Estructura y misión de la universidad vocacional

Centro de Estudios Humanísticos de la

Universidad Autónoma de Nuevo León.

Nuevo León, México, 1971. 488 pp.

BID

La educación avanzada en el desarrollo de América Latina

Banco Interamericano de Desarrollo

Washington, D. C. 1965. 133 pp.

BOSCH GARCIA, CARLOS

La técnica de investigación documental

Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM.

México 1963. 60 pp.

CARRION, JORGE, ET ALL

Tres culturas en agonía

Ed. Nuestro Tiempo, S. A.

México, 1969. 287 pp.

CLELAND I, DAVID, KING R, WILLIAM

Systems Analysis and Project Management

Mc Graw Hill Company, New York, 1968. 315 pp.

DE ICAZA, ESTEBAN

La consultoría de empresas y la aplicación  
a la administración científica

Facultad de Comercio y Administración.

UNAM. México, 1967. 131 pp.

GARCIA VALENCIA, ANTONIETA

"Reforma administrativa y relaciones públicas"

Revista de Administración Pública No. 17, Diciembre 1964

México, D. F.

GONZALEZ CASANOVA, HENRIQUE

La Universidad, presente y futuro

Deslinde, cuadernos de cultura política universitaria No. 15.

Dirección General de Difusión Cultural, Tomo I.

México, 1972. 32 pp.

HODARA B. JOSEPH

Productividad Científica: criterios e indicadores

Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM.

México 1970. 148 pp.

HUTCHINS, ROBERT

La Universidad de utopía

Edit. Universitaria de Buenos Aires.

Buenos Aires 1961. 57 pp.

KOSIK, KAREL

Dialéctica de lo concreto

Ed. Grijalbo, S. A.

México, D. F. 1967. 267 pp.

LATORRE, ANGEL .

Universidad y Sociedad

Editorial Ariel

Barcelona, España, 270 pp.

MARCUSE HERBERT

El hombre unidimensional

Ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada

Ed. Joaquín Mortiz.

México 1964. 274 pp.

MEDINA ECHAVARRIA JOSE

Filosofía educación y desarrollo

Ed. Siglo XXI.

México 1967. 323 pp.

MONDOLFO RODOLFO

Universidad pasado y presente

Editorial Universitaria de Buenos Aires,

Argentina, 1966. 75 pp.

ORTEGA Y GASSET JOSE

Misión de la Universidad y otros ensayos afines

Ed. Revista de Occidente, 1968. 5a. edición. 185 pp.

I. N. I. C.

Política Nacional y Programa en Ciencia y Tecnología.

Instituto Nacional de la Investigación Científica.

México, 1970. 438 pp.

Revista de Administración Pública No. 17, Diciembre 1964.

Instituto de Administración Pública.

México, D.F.

Revista mensual de Excelsior No. 6.

Marzo 1972.

Revista de Comercio Exterior.

Vols: XX No. 4 de abril 1970 y XXI No.9 de septiembre 1971.

Banco de Comercio Exterior,

México, D.F.